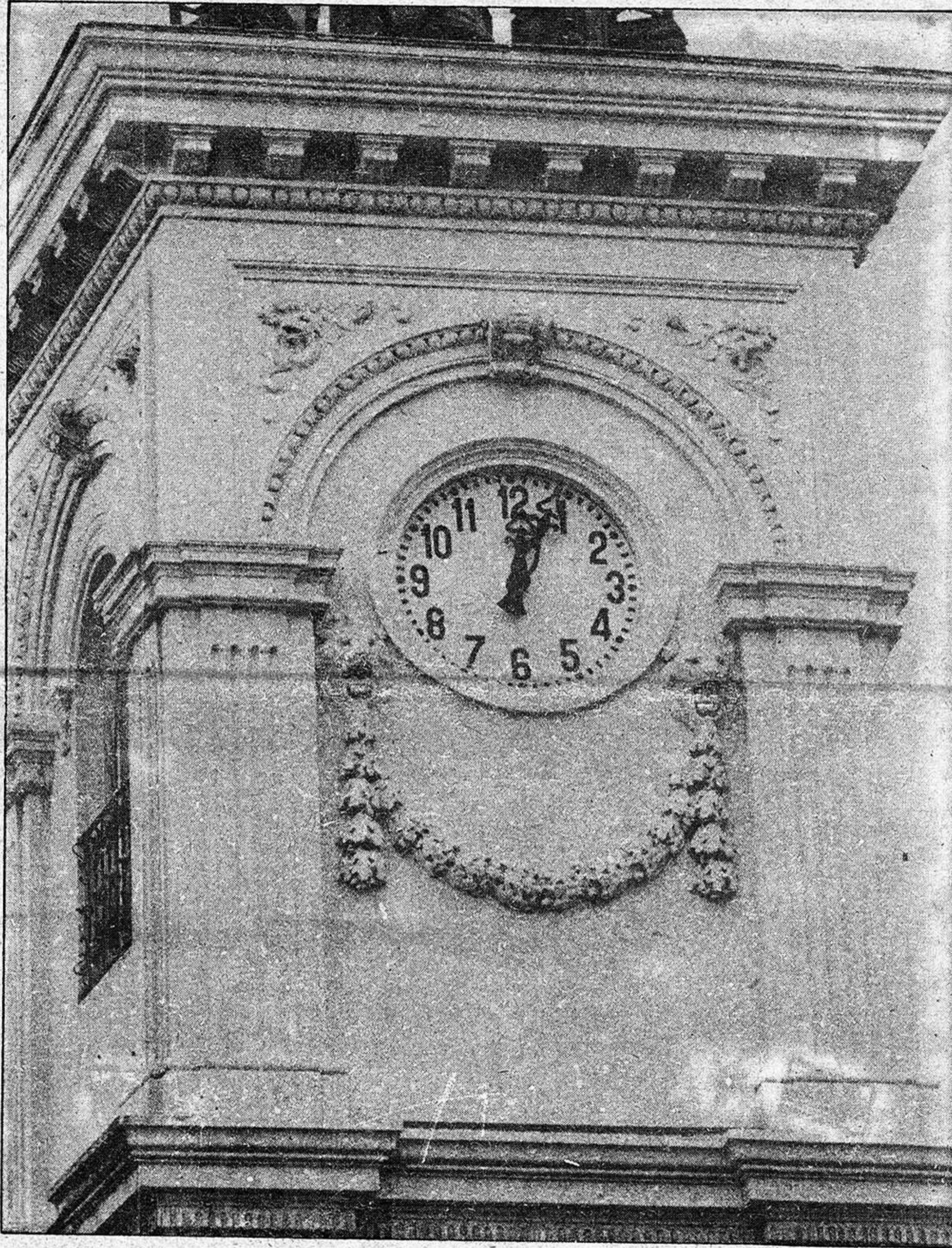


Feliz Año Nuevo



Esta noche, cuando el reloj del Ayuntamiento de nuestra capital y todos los del país den las doce campanadas, comenzará un nuevo año, el año 1983. Todos tomaremos apresuradamente las uvas para em-

pezar el nuevo año que deseamos sea, por lo menos, igual que 1982. De este año, recordar una serie de acontecimientos importantes, todos ellos ennuclados ligeramente por una crisis generalizada, pero al

fin y al cabo acontecimientos únicos. Tal vez tres destaquen entre todos ellos: el Mundial 82 celebrado en España, las elecciones generales que dieron como resultado el triunfo absoluto del PSOE y, por último, la venida del Papa Wojtyla a España, que fue

seguida por millones de españoles tanto físicamente como a través de la televisión. Disgustos, los ciudadanos medios también hemos tenido y los podíamos

encluir en las subidas de todo o casi todo. Por eso es por lo que esperamos que 1983 sea, por lo menos, igual que 1982 y no peor, en temas como la crisis y el paro. Desde estas líneas queremos desear a todos nuestros lectores y a toda Guadalajara un feliz año 1983. Día a día, seguiremos informándoles de las noticias más importantes de esta tierra nuestra y trataremos todos juntos de lograr una Guadalajara mejor.

Diputación Provincial

El presidente suspendió el Pleno corporativo

- Cuando pasaban veinte minutos, sólo había un diputado en la sala de sesiones

Rueda de prensa con Pedro Fernández, director provincial de Educación y Ciencia

Creación de 640 puestos escolares en Guadalajara capital

- El proyecto ha sido confirmado por el Ministerio de Educación y Ciencia y se ubicará casi con seguridad en el Balconcillo número 3, con el nombre "Complejo escolar El Tajo"
- Se han adjudicado las obras para la realización de un nuevo colegio para el barrio de Los Manantiales
- Inmediatamente, se comenzarán a realizar obras de reparación, ampliación y mejora de los centros escolares de nuestra provincia

(Página 16)

Reunión del Comité Provincial del PCE

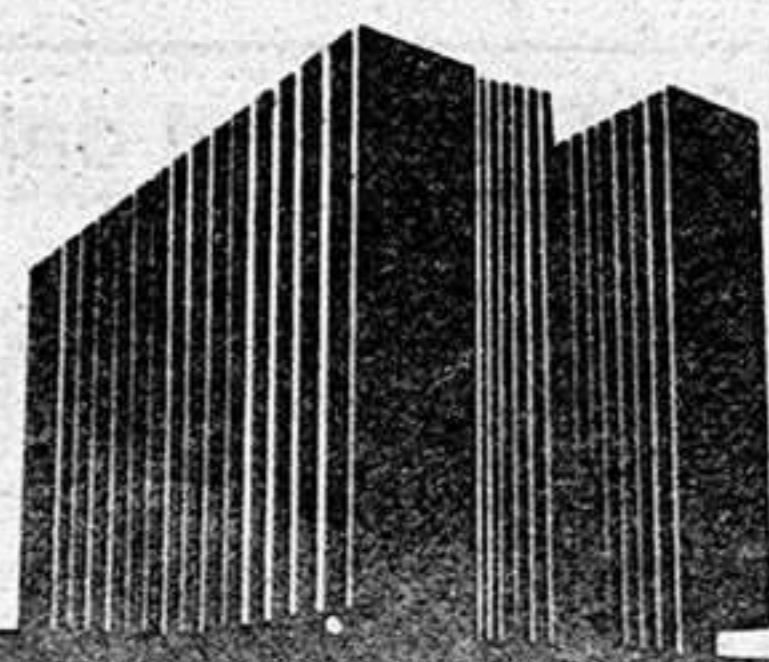
JUAN IGNACIO BEGOÑA, VICESECRETARIO PROVINCIAL

- Actuará ejerciendo parte de las funciones que en la actualidad son responsabilidad del secretario provincial, con la finalidad de permitir a éste una mayor dedicación a las tareas del Comité Central y Comité Regional

Pedro Fernández

La Caja de Ahorros
de Zaragoza,
Aragón y Rioja
desea que 1983 sea año
de bienes para todos.

¡FELIZ AÑO NUEVO!



La Caja que sirve siempre.



DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA

provincia provincia provincia provincia

DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente suspendió el Pleno de la Corporación

Cuando pasaban 20 minutos de la hora prevista, las 11 de la mañana, el presidente de la Diputación Provincial, Emilio Clemente, suspendió por falta de "quorum" el pleno previsto para la hora antes citada y en el que se había depositado cierta expectación a causa de los problemas existentes en la Diputación.

No obstante, en el orden del día previsto para este pleno no había ningún punto que merezca especial mención, aunque sí se iba a dar lectura a un decreto de la Presidencia, en el que probablemente se cesaría a Paco Ayjón y Angel del Amo en la Presidencia de las comisiones de Hacienda y Obras, respectivamente.

A las 11.20 tan solo estaban en la sala de plenos el presidente, Emilio Clemente; el secretario general, el interventor y el diputado provincial, Jaime Muñoz. Para que el pleno pueda dar comienzo es necesario contar con la mitad más uno de los diputados al menos. No obstante, cuando hicieron acto de presencia algunos de ellos se sorprendieron por la medida, al considerar que en otras ocasiones se ha tardado mucho más en iniciar las sesiones. Las opiniones, no obstante, eran encontradas entre quienes consideraban apropiada la decisión y los que consideraron que existió precipitación. En cualquier caso, el presidente manifestó a este periódico que ante la ausencia de la casi totalidad de los diputados —sólo había uno— se limitó a cumplir lo establecido en la ley. El pleno se celebrará el próximo día 4, según se informó.

A la hora del inicio, los diputados estaban en la sede de UCD, al parecer tratando la posibilidad de poner una moción de censura contra el presidente, ya que éste se niega a abandonar el cargo sin poner los recursos pertinentes. Según se informó a LA PRENSA ALCARREÑA, si bien no pudo ser contrastada la opinión, tan solo fueron seis los diputados que firmaron el escrito de censura.

COMUNICADO DE PACO AYJON

Por su parte, Paco Ayjón, diputado provincial de El Casar de Talamanca, difundió un comunicado a los medios de comunicación en el que exponía su postura sobre la compra de la finca, tras ser cesado en la Presidencia de la comisión de Hacienda.

En el comunicado, Paco

• Cuando pasaban veinte minutos tan sólo había un diputado en el salón de sesiones

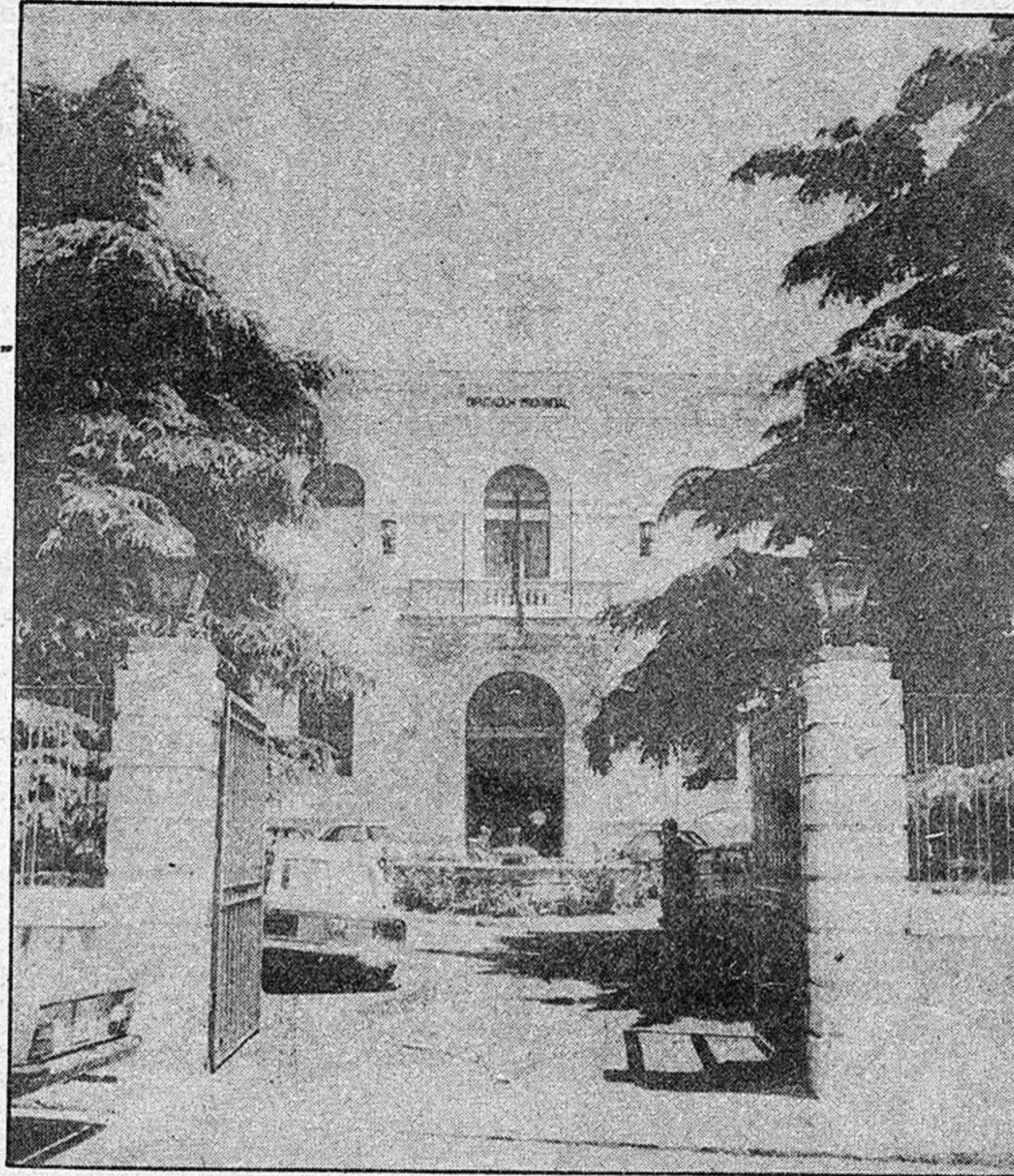
Ayjón se muestra favorable a la compra de la finca, y así lo ha hecho votando favorablemente tanto en el pleno como en las comisiones creadas a tal efecto, aunque considera que no ha existido claridad en el proceso y que por ello no es ahora partidario de la compra y votó en contra de Emilio Clemente en el Consejo Ejecutivo Provincial. Paco Ayjón manifestó por escrito que no han existido informes técnicos ni jurídicos que avalen la forma y el fondo de la compra de la finca, aunque en el pleno, según indicó, voto a favor supeditando siempre el voto a estos informes. Se da la circunstancia de que el señor Ayjón dijo no conocer el informe de los técnicos sobre la finca, aunque él ha formado parte de la comisión de Compra. También mostró su desacuerdo con el hecho de que se firmase la escritura el día 24, sin consultar con nadie. Contrastando esta opinión, Emilio Clemente manifestó días atrás en una rueda de prensa, que Paco Ayjón había sido siempre favorable a la compra de la finca y que en todas las comisiones había votado favorablemente. En cualquier caso, ambas declaraciones son contradictorias.

Otro de los diputados cesados en la Presidencia de una comisión, la de Obras, Angel del Amo, declaró que tras la celebración del pleno del día 4 hará fuertes declaraciones sobre el tema, sacando a la luz todo lo relativo al asunto. No obstante, declinó pronunciarse hasta ese día.

ORDEN DEL DIA

El orden del día previsto, que en principio no revestía problema alguno, aunque si hubiese surgido a buen seguro en el turno de ruegos y preguntas, era el siguiente:

Lectura del borrador del acta anterior. Fecha de la próxima sesión. Dar cuenta del decreto de la Presidencia. Personal: excedencia especial depositario, contratación de personal, designación de jefes de grupos, pase a administrativo del auxiliar D.º Amparo García, gratificaciones al personal, anticipo a cuenta de



pensión, designación de vocal en los tribunales en oposiciones y concursos, bases de convocatoria de técnicos de Administración Especial y prórrogas de contratos. Adjudicación de obras. Concurso de proyectos del castillo de Torija. Memoria del plan 83 y planes especiales. Certificaciones de obras. Propuesta de adquisición de material deportivo y campaña de natación. Reorganización de comisiones informativas. Personal: expediente Mupal, permuta ayudante de servicios, nombramiento en propiedad auxiliares, nombramiento de recaudador interino zona 2.º Brihuega. Deportes: subven-

ciones para la promoción del deporte. Hacienda: cuenta general del presupuesto de inversiones de 1981, presupuesto N.C.R., adquisición máquina fotocopiadora y mobiliario del Hospital. Obras: actos recepción provisional, actos replanteo, proyectos modificados, cambio de obras, novaciones de contrato, concesión aportación Diputación, restauración de edificio municipal. Agricultura: subvenciones a ganaderos, agencia de Desarrollo Ganadero, aprovechamientos forestal. Correspondencia oficial. Ruegos y preguntas. Manifestaciones de la Presidencia.

En el Comité Ejecutivo nacional

Confirmada la expulsión de Emilio Clemente de UCD

El Comité Ejecutivo Nacional de Unión de Centro Democrático (UCD) acordó el pasado miércoles, tras reunirse en Madrid a partir de las 11 de la mañana, ratificar la decisión tomada por el Comité Ejecutivo Provincial de expulsar del partido a Emilio Clemente, concejal de Molina de Aragón y presidente de la Diputación.

La expulsión, como conocen nuestros lectores, se tomó tras aprobar el pleno de la Diputación la adquisición de una finca rústica en contra de los propósitos del partido. El presidente de la Diputación, al parecer, va a interponer los recursos necesarios contra la expulsión, por lo que no se tiene

conocimiento exacto de cuando será relevado de su puesto en la Diputación.

Según la nota de prensa de UCD, tras celebración del Comité Ejecutivo, este órgano acuerdo lo siguiente:

— Suspender en la militancia en UCD a Emilio Clemente Muñoz.

— Autorizar la tramitación del cesé como presidente de la Diputación por parte de la Corporación Provincial.

— Y conceder audiencia al expedientado antes de decidir sobre la expulsión definitiva propuesta por el Comité Ejecutivo Provincial de Guadalajara.

entre bastidores

Sigue causando sorpresa el "arboricidio" cometido por el Ayuntamiento de Brihuega en el paseo Ruiz Pastor de esa localidad. Como ya saben todos ustedes, ante la enfermedad de algunos de los chopos, el Ayuntamiento, ni corto ni perezoso, decidió cortar por lo sano y taló la totalidad de los existentes, sanos y enfermos. El tema todavía sigue coleando, y así, un viajero, ha escrito una carta al matutino madrileño "ABC" donde se queja de semejante acto. Y es que cosas de estas no se ven todos los días.

Supongo que ya habrá acabado la gran pesadilla, él prefiere decir "inocentada", del Centro de Salud de Azuqueca de Henares. Con la colocación de la primera piedra, esta obra parece que toma definitivamente las riendas de la buena marcha y que pronto, dicen que dentro de ocho meses tan solo, será una realidad palpable para todos los azudenses. No sabemos hasta que punto será, verdaderamente, esto una realidad, pero si al menos que ha nacido una esperanza.

Fuertes e importantes las inversiones que está llevando a cabo en las carreteras provinciales el MOPU. Muy necesitadas estaban, también es cierto, de que se llevasen a efecto estas realizaciones. Ahora lo que esperamos todos es que no se quede en un simple baño o riego asfáltico en determinadas carreteras, puede que en las más importantes, y que las reformas lleguen a todas las que lo necesitan que son muchas, aún considerando que no existirá presupuesto de tal envergadura. Por supuesto, no todo ha de ser de golpe.

Y como el año se acaba, quien estas líneas suscribe, a pesar de estar todos los días con ustedes no puede por menos que saludarles a todos, en una fecha tan señalada como la de hoy, último día del año 1982, y desearles un feliz y próspero año 1983. Y si el año político es tan interesante como el pasado, pues mucho mejor para todos.

CASARES

provincia provincia provincia provincia

MOLINA DE ARAGON

El Ayuntamiento contrata a 28 parados

El Ayuntamiento de Molina de Aragón ha contratado ya a 28 personas, alistadas en las oficinas del INEM, con el fin de proceder a la realización de obras comunitarias con el dinero que le ha concedido el INEM para tal fin, y con el que obligatoriamente se ha de emplear a personas que se encuentren sin empleo.

Las obras a las que hará frente el Ayuntamiento serán las del polideportivo municipal, obras en las que ya antes de recibir estas ayudas del INEM, empleaba a gente en paro.

Nuevo número de "Alcarria Alta"

Ha aparecido el número X, correspondiente al mes de diciembre, de la revista "Alcarria Alta", editada por la central nuclear de Trillo y en la que se recogen aspectos de interés de nuestra provincia y, sobre todo, temas relativos a la divulgación de la problemática energética, en especial de la nuclear.

En este número, aparece una ruta turística que se ocupa de Cogolludo y el desfiladero de El Congosto; una entrevista con el gran pintor Fermín Santos, en la que se glosa su personalidad y su vida; un recuerdo de Pastrana y un noticiario de temas de interés para la Alcarria y de la central de Trillo.

TORREMOCHA DEL CAMPO

15 millones se dedicarán a obras de pavimentación

Un total de 15 millones de pesetas se invertirán a lo largo de 1983 en la localidad de Torremocha del Campo y cuatro de sus pueblos anexionados, según se recoge en el Plan Provincial de Obras de la Diputación Provincial, para obras de equipamiento de núcleos urbanos. El Ayuntamiento tendrá que aportar el 40 por 100 de ese presupuesto, concretamente 6 millones, y el resto la Diputación.

En lo concerniente al núcleo central de Torremocha del Campo se han previsto obras de pavimentación parcial de calles, por un presupuesto de 4.000.000 de pesetas, correspondiendo aportaciones de 1.600.000 pesetas al pueblo de 2.400.000 pesetas a la Diputación.

FUENSAVIÑAN

En el barrio de Fuensaviñán se invertirán 2.000.000 de pesetas en obras de pavimentación, en su segunda fase, aportando de la cantidad mencionada 800.000 pesetas el Ayuntamiento y 1.200.000 pesetas la Diputación Provincial.

LARANUEVA

En el barrio de Laranueva se iniciarán las obras de pavimentación, ya que se ha previsto una inversión de 3.000.000 pesetas para la primera fase. De esta cantidad, según aportación establecida en la Ley del 40 y el 60 por 100, el Ayuntamiento entregará 1.200.000 pesetas y la Diputación Provincial, con el

porcentaje más alto, 1.800.000 pesetas.

NAVALPOTRO

También en Navalpotro se iniciarán a lo largo de 1983 las obras de pavimentación, estando fijada en el presupuesto de la Diputación la misma cantidad e idénticas aportaciones, por ambas partes, que en el caso anterior.

RENALES

En el caso de Renales, se afrontará la tercera fase de las pavimentaciones, con 3.000.000 de pesetas, distribuyendo esta cantidad entre 1.200.000 pesetas que dará el Ayuntamiento y 1.800.000 pesetas de la Diputación.

UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.

Amortización de Obligaciones

Se hace público que, por sorteos verificados ante el Notario de Madrid D. Félix Martín Conde, los días 1, 15 y 20 de diciembre de 1982, han resultado amortizadas las obligaciones de "Hidroeléctrica Moncabril, S. A." y "Saltos del Alberche, S. A." (Sociedades disueltas y absorbidas por Unión Eléctrica, S. A. el 30 de septiembre de 1969 y el 23 de diciembre de 1960 respectivamente, hoy "Unión Eléctrica-Fenosa, S. A.") de las emisiones que a continuación se indican y cuya numeración aparece en los anuncios publicados en los Boletines Oficiales del Estado números 306 y 311 de fechas 22 y 28 de diciembre de 1982.

Los títulos amortizados se reembolsarán de la siguiente forma:

HIDROELECTRICA MONCABRIL, S. A.

EMISION 1968: N.º de títulos amortizados: 50.000. Se reembolsarán a la par, a partir del día 1 de enero de 1983, no teniendo ya derecho al cobro del cupón n.º 31, de vencimiento 1 de julio de 1983 y siguientes.

SALTOS DEL ALBERCHE, S. A.

EMISION 1930: N.º de títulos amortizados: 2.515, a razón de 500,- Ptas. por título, a partir del día 1 de enero de 1983, no teniendo ya derecho al cobro del cupón n.º 213, vencimiento 1 de abril de 1983 y siguientes.

EMISION 1931: N.º de títulos amortizados: 4.740, a razón de 500,- Ptas. por título, a partir del día 1 de enero de 1983, no teniendo ya derecho al cobro del cupón n.º 209, vencimiento 1 de abril de 1983 y siguientes.

EMISION 1942: N.º de títulos amortizados: 475, a razón de 500,- Ptas. por título, a partir del día 1 de enero de 1983, no teniendo ya derecho al cobro del cupón n.º 83, vencimiento 1 de julio de 1983 y siguientes.

EMISION 1950: N.º de títulos amortizados: 1.661, a razón de 500,- Ptas. por título, a partir del día 31 de diciembre de 1982, no teniendo ya derecho al cobro del cupón n.º 67, vencimiento 30 de junio de 1983 y siguientes.

EMISION 1951: N.º de títulos amortizados: 1.567, a razón de 500,- Ptas. por título, a partir del día 31 de diciembre de 1982, no teniendo ya derecho al cobro del cupón n.º 65, vencimiento 30 de junio de 1983 y siguientes.

El reembolso se efectuará en las Centrales, Sucursales y Agencias de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros y de los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Central.

Madrid, 29 de diciembre de 1982

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

RADIO GUADALAJARA

DE

**LA RUEDA DE EMISORAS
RATO**

EN DIRECTO DE 12 A 14 Y DE 19 A 20 HORAS

En los 94.7 megaciclos FM
de su receptor

**TODOS LOS DIAS, UNA EMISORA
POR Y PARA GUADALAJARA**

*** Para bodas de hasta
150 comensales, Consúltenos**

'El Ventorrero'

Lope de Haro, 10

Teléfono 21 22 96

Creaciones

ORTIZ

Confecciones **SASTRERIA A MEDIDA**

finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213584

GUADALAJARA

agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia



Transferencias a la Junta de Comunidades

ICONA e IRYDA, todavía muy lejos

En lo que se refiere a las competencias en materia de conservación de la naturaleza se esperaba que las previsiones de la Junta Mixta de Transferencias, fuesen efectivas para nuestra región en el primero de julio de 1982. El proceso seguido ha sido tenaz y laborioso, a través de unas propuestas de ICONA que nunca fueron admisibles para el conjunto de los entes autonómicos. El borrador propuesto por ICONA con fecha de 5 de mayo, fue rebatido por la Mesa, con contrapropuesta por parte de las diferentes Consejerías de Agricultura, basando en un principio práctico en que al menos toda la ejecutividad de los programas fuera transferido a la Comunidad.

A este respecto la propuesta de Castilla-La Mancha sirvió de base para la posterior rectificación de ICONA, que con fecha del 16 de julio de 1982, presentó otro anteproyecto, sobre el que, en principio, se entendía que podía servir de base para posteriores aclaraciones ya concretas, aún previendo como imposibles de aceptar algunos puntos que ICONA se resistía a modificar.

Para llegar a un posible acuerdo, ya concretamente estudiado el caso de Castilla-La Mancha, se produjeron sendas reuniones en las oficinas de ICONA los días 21 y 28 de septiembre, que fueron concluidas con el envío a la Consejería de otro borrador con fecha del 29 de septiembre de 1982.

Las rectificaciones que proponía Castilla-La Mancha eran de tal grado no compatibles a una posible asunción de responsabilidades, que dieron motivo a un escrito de renuncia a conseguir un acuerdo bilateral, situación ésta en la que nos encontramos en la actualidad.

Respecto a las transferencias en competencias relacionadas con el IRYDA, se ha seguido un camino paralelo a lo ya ennumerado en relación con ICONA, pues las reuniones se producían en la Junta Mixta de Transferencias y se debatían ambos epígrafes uno a continuación del otro. La filosofía que guiaba la idea del Ministerio era la de vol-

ver a la división de la actividad del Instituto en Concentración Parcelaria y Colonización y transferir exclusivamente las competencias atribuidas a Concentración.

De esta forma la moderna actividad del Instituto en materia de Desarrollo Agrario (regadíos, modernización de explotaciones, etc.) quedaba fuera del ámbito de responsabilidades de los Entes, quedándose únicamente con las competencias inherentes a la conflictiva Concentración.

La idea de Castilla-La Mancha, común a todos los entes y paralela a lo ya explicado para el IRYDA, es que al menos fuese transferido toda la ejecutividad de las competencias del IRYDA, reservándose éste las propias de carácter coordinador, legislador, etc.

Tampoco ha sido posible llegar a un acuerdo, existiendo diferencias básicas de imposible asunción que han hecho que no existan conversaciones en la actualidad, presentándose imposible que se asuman competencias a la fecha prevista del 1 de enero de 1983.

Durante todo el año 1982 se ha trabajado con unas competencias transferidas en el Real Decreto 5652 del 29 de diciembre de 1981, publicado en el BOE del 10 de marzo de 1982, en que con efecto retroactivo el 1 de enero de 1982, se transferían competencias de primera fase en materia de Reforma y Desarrollo Agrario.

En esencia, esta transferencia, al igual que para los demás entes, no ha sido operativa, pues solamente admitía actuaciones de información y establecimiento de prioridades en las acciones que ejecutaba en el año el Instituto. Un pequeño equipo de personal transferido, en base a la Jefatura de Toledo, no ha representando ningún poder operativo a la hora de poder determinar criterios propios para la Consejería.

En su conjunto se está lejos, de poder estimar como ni siquiera conveniente, las atribuciones transferidas a la Junta en las materias que afectan a ICONA e IRYDA y que pudieran servir para una política autonómica regional operativa.

Una forma de aumentar los beneficios

El invernadero



Considerando el invernadero como sistema productivo, se puede definir como un conjunto de objetos que forman una estructura, y cuyo proceso consiste en modificar unas condiciones ambientales, mejorándolas en el sentido agronómico para conseguir cosechas fuera de época y por consiguiente, unos mejores precios.

Vamos a describir el tipo de invernadero más caracterizado en la zona toledana de Belvís de la Jara, que es de los llamados tipo "túnel".

Su estructura se corresponde con un módulo constructivo corriente, que es de nueve metros y medio de ancho por treinta de largo. Va todo construido por tubos de hierro galvanizados, que varían de una a una y cuarto de pulgada. El arco se construye con tubos de seis metros de longitud, con enchufe en el centro y soporte central, yendo en los extremos otros enchufes que se pinchan al suelo. Los arriostamientos, consisten en tres líneas de tubos a lo largo de los arcos. Una en el centro y las otras dos curvas.

Para sustentación del film de polietileno se confecciona una malla de alambre colocada por

encima de los arcos. Este alambre es galvanizado y del número doce. La película de polietileno es de las llamadas de "dos campañas" y "térmica", dándole un ligero color amarillo, su espesor es de 800 galgas. Un invernadero como el descrito tiene un coste de estructura de aproximadamente cuatrocientas pesetas por metro cuadrado, al que se le puede considerar una amortización de diez años.

Con cultivos hortícolas en invernadero se pueden conseguir los siguientes objetivos: produc-

ción de cosechas fuera de época o estación, aún sin instalación de calefacción. Aumento de los rendimientos, considerando tres factores esenciales: variedades empleadas, medios favorables y cuidados intensivos. Y obtención de cosechas de mejor calidad.

Alcanzar todos estos objetivos supone un aumento de la rentabilidad por mano de obra empleada y por superficie agrícola utilizada.

Antonio Flores Carrasco

Silos y almacenes del SENPA

Calendario de recepción para el mes de enero

1. Albares. Silo, abierto todo el mes.
2. Alcocer. Almacén, abierto lunes, martes y miércoles; Sacedón. Subalmacén, abierto los jueves; Budia. Subalmacén, abierto los viernes.
3. Alcolea del Pinar. Silo, abierto lunes y martes; Maranchón. Subalmacén, abierto día 12; Torremocha. Subalmacén, abierto día 19.
4. Atienza. Almacén, abierto los días 6, 13 y 20; Paredes de Sigüenza. Abierto de acuerdo con el jefe de silo.
5. Brihuega. Silo, abierto jueves y viernes; Tomelloso. Subalmacén, abierto día 26.
6. Casar de Talamanca, El. Silo, abierto todo el mes; Galápagos. Subalmacén, abierto de acuerdo con el jefe de silo.
7. Cifuentes. Silo, abierto lunes, martes y miércoles; Villanueva de Alcorón. Abierto de acuerdo con el jefe de silo.
8. Guadalajara-A. Silo, abierto todo el mes; Horche. Subalmacén, abierto de acuerdo con el jefe de silo.
9. Guadalajara-B. Macro-Silo, abierto todo el mes.
10. Guadalajara. Centro de Selección, abierto todo el mes;
11. Humanes. Silo, abierto todo el mes; Cogolludo. Subalmacén, abierto de acuerdo con el jefe de silo.
12. Jadraque. Silo, abierto jueves y viernes; Mandayona. Abierto de acuerdo con el jefe de silo; Almadrones. Abierto de acuerdo con el jefe de silo.
13. Milmarcos. Abierto lunes y martes.
14. Molina de Aragón. Silo. Abierto todo el mes; Tortuera. Subalmacén, abierto de acuerdo con el jefe de silo.
15. Mondéjar. Almacén, abierto lunes, martes y miércoles; Loranca de Tajuña. Subalmacén, abierto jueves y viernes.
16. Pastrana. Silo, abierto todo el mes.
17. Pobo de Dueñas, El. Almacén, abierto miércoles, jueves y viernes.
18. Sigüenza. Silo, abierto todo el mes, menos los días 6, 13 y 20.
19. Torija. Silo, abierto todo el mes.
20. Viñuales. Almacén, abierto todo el mes.
21. Yunquera de Henares. Silo, abierto del día 8 al 31.

En nuestra región

PRECIOS AGROPECUARIOS

Provincia	CEBADA		CORDERO		PORCINO		LECHE		VINO	
	2 carr.	6 carr.	H. 15 K.	H. 25 K.	Selec.	Normal	Conejo	oveja	Blanco	Tinto
Albacete	17.50	17.95	320	290	147	145	205	82	130	134
Tendencia	Estable	Estable	Estable	Baja	Alza	Alza	Estable	Estable	Estable	Estable
Ciudad Real	18.50	18	370	275				85	130	155
Tendencia	Estable	Estable	Estable	Estable				Estable		Estable
Cuenca	18	17.65	380	260	131	3.550	205	10		
Tendencia	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable		
Guadalajara	18	17.50	350	280	136	130	225	82	130	140
Tendencia	Alza	alza		Baja	Estable	Estable	Alza	Alza	Estable	Estable
Toledo	19	18.50	350	250	126	121	215	80	130	138
Tendencia	Estable	Estable	Alza	Alza	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

OTROS PRECIOS

Avena: A 19.50 en Albacete, 18 en Ciudad Real y 17.50 en Toledo. Yeros: A 40 en Albacete, 28 en Guadalajara y 32 en Toledo. Veas:

A 33 en Albacete, 45 en Guadalajara y Toledo. Lentejas: A 60 en Albacete, 50 en Cuenca y Guadalajara, a 60 en Toledo. Alfalfa: A 12 en Cuenca, 16 en Guadalajara y 15.80 en Toledo. Garbanzos:

A 90 en Toledo. Patatas: A 20 en Guadalajara y 18 en Toledo. Oveja: A 60 en Albacete, Ciudad Real y Guadalajara, a 70 en Toledo. Añejo: A 222 en Ciudad Real, 180 en Guadalajara y 200 en Toledo.

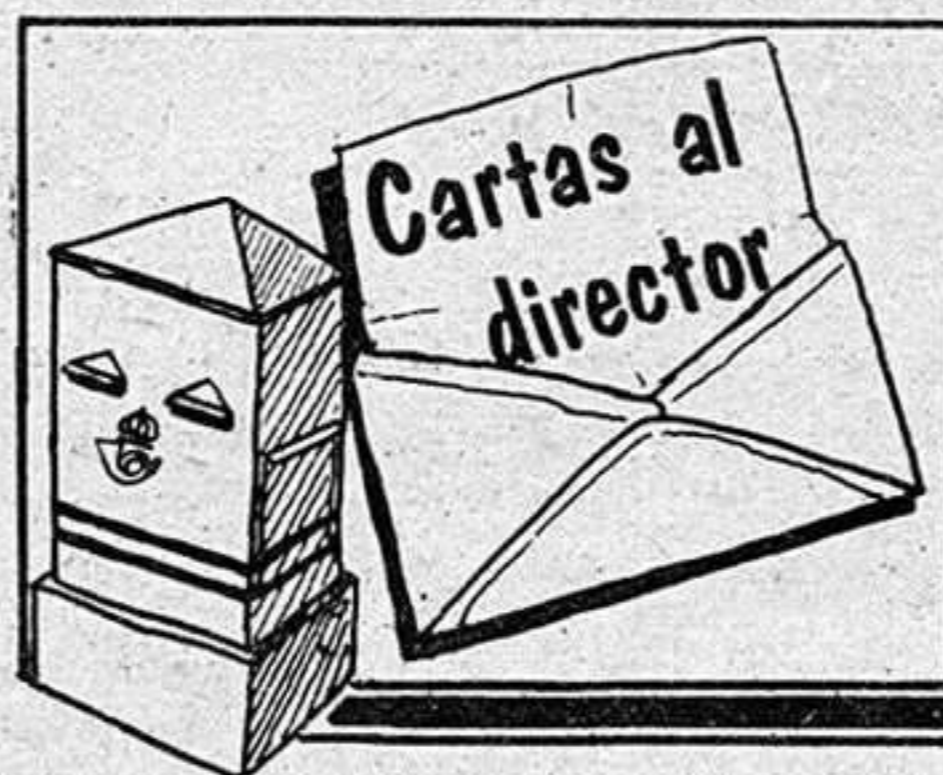
opiniones ajenas - cartas al director

BUENAS

Los resultados de la reunión entre el presidente de UCD en Guadalajara y los diputados provinciales, a fin de promover un voto de censura contra el actual presidente Emilio Clemente, han supuesto una clara contrariedad para las aspiraciones del partido, toda vez que solamente seis de los diputados han estado de acuerdo con la medida —la Corporación provincial está compuesta por veinticuatro diputados—, lo que viene a suponer un revés político más para la ucedé y una postura consecuente de quienes aprobaron en su día la medida de adquirir la ya famosa finca Los Cabezos.

Diferentes opiniones recogidas sobre la decisión plenaria, nos apuntaban la necesidad imperiosa de dotar a la Diputación de un centro experimental agropecuario para el fomento de la actividad en la provincia y, según las mismas fuentes, parecen existir informes técnicos suficientes para que la operación se llevase adelante. Al mismo tiempo, nos apuntaban que la medida se quería plantear ante la opinión pública como poco clara, cuando la realidad es que lo único que se pretendía era sacar lo mejor para el sector. Lo que sí queda claro es que la operación está cerrada y que de momento no existe posibilidad de que Emilio Clemente deje la presidencia, ya que los recursos planteados ante la decisión de su partido le sostendrán tiempo suficiente como para llegar a las municipales. En el contencioso la situación es favorable a los miembros de la Diputación por el momento. Veremos en qué queda la cosa.

PACO



El diputado provincial por El Casar de Talamanca, Francisco Ayjón, nos envía la nota que reproducimos fotográficamente, por ser su intencionalidad la de que no se varíen los conceptos en ella vertidos, cuestión por otro lado, que no queremos sea imputable a este medio. Si nos sentimos en la obligación de aclarar que el mencionado diputado, según fuentes de la Diputación, sería el vicepresidente caso de que Emilio Clemente fuese cesado como es intencionalidad de su partido. Juzguen ustedes mismos:

Yo soy partidario de comprar una finca, pero con informe de los técnicos de que la compra es correcta, para que no se ande de boca en boca, que la compra es clara y transparente.

Informe por escrito del interventor y de la Comisión de Hacienda de que se dispone de los créditos y no se deja de cumplir ningún compromiso ni acuerdo anterior de la Corporación.

Informe de la Asesoría Jurídica como que son correctos todos los informes y el procedimiento que se intenta llevar.

Si así se hiciera coincido plenamente.

No solamente hay que ser honrado, sino que para serlo hay que guardar las formas.

No parece muy correcto aprovechar el día 24 que es fiesta en las oficinas de Diputación y no hay nadie si hay claridad y es bueno para la provincia dar un vino a los medios de difusión.

Que sepa mi Presidente que por quitarme de la comisión no me he molestado pero sí podía haber hecho lo que yo hice con él, avisarle de que tenía una balanza si a la finca, fuera de Presidente o no a la finca, seguía de Presidente. Yo no he ido por la espalda, a mí me gusta lo que sí es claro, que no me gustan las cosas que no están claras lo suficientemente.

SOBRE EL TELEFONO EN EL MEDIO RURAL

Estimado amigo:

En relación con el comentario publicado el pasado día 21 del actual en el periódico de tu digna dirección, referente a las necesidades de teléfono en el medio rural, tengo el gusto de dirigirme a ti para informarte que, tanto en Guadalajara, como en las demás

provincias españolas, se ha registrado —como en dicho comentario se reconoce— un importante avance en la instalación de este tipo de teléfono.

La Compañía Telefónica, actúa de acuerdo con la normativa vigente sobre penetración del servicio telefónico en el medio rural, cuyo plan especial trata de resolver, en la medida de lo posible,

los problemas de comunicaciones telefónicas de la gente del campo.

Agradeciéndote de antemano la acogida que puedan tener estas líneas en las páginas de tu prestigioso periódico, te saluda muy atentamente,

Amadeo de Fé
(DELEGADO PROVINCIAL)

Según el último informe "Perspectivas económicas" de la OCDE, el Producto Interior Bruto español (PIB) crecerá un 1,5 por 100 en 1983. Esta tasa se compara muy favorablemente con la media prevista por la OCDE para sus países miembros de Europa: el 0,5 por 100, y bastante desfavorablemente con el 3,5 y el 4 por 100 previstos por la Organización para Estados Unidos y Japón, respectivamente.

Aunque la OCDE no se ha caracterizado en los últimos años por el acierto en sus previsiones, llama la atención la diferencia que existe entre el 2,5 por 100 de crecimiento del PIB para 1983 fijado como objetivo por el presidente González Márquez y el citado 1,5 por 100 que publica la Organización en sus "Perspectivas Económicas" de diciembre. Es posible que en el próximo mes de junio la OCDE se vea obligada a rectificar las previsiones que ahora hace; pero lo mismo le puede suceder a los responsables económicos del Gobierno socialista.

En conjunto, el Informe Económico de la OCDE resulta bastante prudente para los países europeos y de-

posita grandes esperanzas en la evolución de las economías norteamericana y japonesa. Para Europa está claro, de momento, que el próximo año seguirá sin beneficiarse de la tan deseada recuperación económica, al tiempo que verá como aumenta su tasa de desempleo, para situarse en torno al 11 por 100 (cerca de dos millones de parados más). Por el contrario, seguirá mejorando en su lucha contra la inflación que puede situarse, para finales de 1983, en torno al 6 por 100.

En el caso de España, si bien el PIB crece un punto más el próximo año que la media de los países europeos de la OCDE, sólo conseguirá reducir su tasa de inflación hasta el 12,25 por 100, lo que supondrá que nuestra tasa duplica a la del conjunto de los países europeos de la Organización.

Pero, además, en el informe se incluye a nuestro país en el grupo de las cinco naciones europeas que padecerán un agravamiento más fuerte de las cifras de desempleo.

Otro país para el que las perspectivas no son nada agradables es Francia. El PIB de nuestro vecino aumentará sólo un 0,5 por 100, seguirán perdiendo puestos de trabajo hasta alcanzar a finales de 1983 una tasa récord de desempleo del 10,5 por 100 y tendrán suerte si consiguen mantener la inflación por debajo del 10 por 100.

Que la OCDE acierte en sus previsiones supondría un grave revés para los grandes objetivos económicos que se ha trazado el Gobierno socialista español; pero es algo que puede suceder. En el informe de la Organización tiene un enorme peso

la reaparición de políticas proteccionistas que están impidiendo que el comercio mundial se desarrolle de un modo fluido. Por eso, en el caso español, si se tiene en cuenta la baja tasa de actividad económica de los países europeos y las mal disimuladas medidas proteccionistas, puede verse bastante reducido el crecimiento de las exportaciones de bienes y servicios y su positiva incidencia en la consecución del 2,5 por 100 de crecimiento del PIB para el próximo año.

Por otra parte, también hay que valorar positivamente para la economía española la fuerte recuperación que prevé la OCDE del mercado norteamericano y, sobre todo, la posibilidad de que la presión alcista del dólar se estanque, e incluso experimente una depreciación, frente al

resto de las principales monedas. Si esta depreciación del dólar es suave, nuestras exportaciones a Estados Unidos apenas se resentirán; y si esa depreciación es más fuerte con relación a las divisas europeas que frente a la peseta, nuestros ingresos por las ventas de mercancías y servicios a Europa pueden tener una evolución bastante favorable.

Pero, en definitiva, lo que suceda con la economía española va a tener en la evolución de los factores internos su explicación principal. Está claro que si los salarios no disminuyen en términos reales y el déficit público no se detiene, muy poco podremos avanzar en la disminución de nuestros desequilibrios internos y externos. De modo especial, si no conseguimos reducir la inflación hasta el 12 por 100 previsto, va a ser muy difícil que crezcamos por encima del 2 por 100 porque la pérdida de competitividad de nuestros productos continuará avanzando. Y esto, antes o después, terminará por presionar sobre el ritmo de la actividad económica interna, sobre el tipo de cambio y sobre el equilibrio del sector exterior.

COLABORACIONES

EUGENIO GARATE

La OCDE en desacuerdo con el PSOE

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

ADIÓS Y... BIENVENIDO

Las crónicas y los comentarios de urgencia se van a suceder en los medios de comunicación de hoy, como si a todos nos hubiese pillado casi por sorpresa la finalización de estos 365 días que han conformado el año que se nos va, llevándose parte de nuestra historia y arrojándonos un año más de existencia a los que hasta hoy tenemos el privilegio de encontrar nos esperando brindar copa en alto por la entrada del 83.

Los resúmenes no van a sorprender a nadie, ya que los acontecimientos producidos y previstos unos, y desatados inesperadamente otros, han dejado suficiente huella, emotiva o de rechazo — qué habrá habido para todos los gustos — como para obviar su enumeración.

Lo que nadie puede negar es que hemos sido testigos de excepción de un devenir histórico concentrado en la vasija del 82, que esta noche a las doce enterraremos a golpe de uvas y champán, y procurando que la tapa quede hacia abajo para evitar que pudieran resucitar ciertos acontecimientos que con figurar en las crónicas de los libros de historia, ya será más que suficiente.

Otros por el contrario, no podemos ni debemos olvidarlos, ya que son las bases precisas, que con el referendo popular obtenido, nos

pueden servir de indicativo para saber lo que el pueblo español quiere, cómo lo quiere y cuándo lo quiere. De esta forma y dado este paso previo, nuestros dirigentes no podrán alegar ignorancia y por lo tanto, ampararse en criterios de minorías para sacar adelante soterradamente lo que a las claras recibiría un rechazo mayoritario. Así de fácil: nuestras cabezas pensantes con sueldo fijo lo que deben hacer, y nadie podrá recriminar sus posturas, es ajustar sus decisiones particulares en materia política, económica y social, a las demandas populares, poniendo sus conocimientos al servicio de una sociedad y demostrando, cuando éstas sean inviables, el deterioro y la equivocación histórica en que se podría caer con su aplicación, ofreciendo simultáneamente alternativas.

Pero casi hemos llegado tarde a la hora de escribir esta crónica que mañana formará parte de la historia. Podemos decir que nos ha salvado el gong como a los boxeadores, igual que esta noche las doce campanadas nos arrancarán los complejos acumulados durante todo un año para encarar con optimismo el 83. Feliz año.

ALAMEDA

Esperanza en el futuro

Con motivo del inicio de un nuevo año se hace necesario echar la vista atrás, para observar el largo camino andado y las múltiples dificultades salvadas.

Para la joven democracia española, 1982 ha sido un año ciertamente importante, ya que han sido muchas, y complejas, las pruebas a las que se ha visto sometida, aunque afortunadamente ha sabido salir airoso de todas ellas. La intentona golpista del 23 de febrero del 81 ha tenido sus prolongaciones en el año que finaliza. El juicio contra los protagonistas de tan reprochable conducta originó una situación que el pueblo español supo llevar con la más absoluta serenidad. De nuevo, los intentos involucionistas hicieron su aparición con motivo de la celebración de las elecciones generales del pasado 28 de octubre, aunque fueron abortados a tiempo por los servicios de Seguridad españoles.

Sin lugar a dudas, en el año que finaliza el golpismo y el terrorismo han constituido los principales enemigos del actual sistema de libertades. El fenómeno terrorista sigue golpeando implacablemente las estructuras del Estado español, lo que significa un permanente desafío para la convivencia pacífica de todos los españoles. De cualquier manera, la democracia española supo dar su verdadera medida en los comicios del 28 de octubre. La masiva participación del pueblo español fue un signo inequívoco de las pretensiones de éste de vivir en paz y en libertad. Realmente, ese día nuestro sistema democrático dio un paso gigantesco para su definitiva consolidación como tal, quedando perfectamente demostrado que ni los extremismos ni los enemigos de la democracia tienen cabida en la actual estructura democrática.

Como ya viene siendo tradicional, con motivo de la Nochebuena el Rey se dirigió a través de las cámaras de televisión a to-

dos los españoles para demandarles esperanza e ilusión en el futuro. Evidentemente, a pesar de las graves dificultades por las que atraviesa nuestro país, la democracia española exige más que nunca el esfuerzo y apoyo de todos los ciudadanos para que de una vez por todas y de forma definitiva este país pueda disfrutar de la paz y la convivencia que durante tantos años le ha faltado. Precisamente la victoria socialista en las pasadas elecciones puso de manifiesto el deseo de diez

millones de españoles de poner en marcha un proyecto político en el que la ilusión y la esperanza constituyen dos factores primordiales. Pero a tan importantes sentimientos deben sumarse igualmente la inmensa mayoría de los españoles, ya que se trata ni más ni menos que de aunar esfuerzos en favor de España y de las libertades que todo el pueblo español ha sabido ganarse.

SARMENTAL

La historia recordará el 82

Cuando el año 1982 termina, es costumbre hacer balance de lo que ha representado el año para el mundo y, en particular, para cada país.

Para la historia de España el año tiene que ser verdaderamente importante, ya que comenzó con malos auspicios, consecuencia del juicio que se celebraba a los golpistas del 23 de febrero, y ha acabado con un horizonte de esperanza para el, históricamente, maltratado pueblo español.

El, tan esperado por unos y temido por otros, juicio, se celebró con algunos incidentes, pero sin poner en peligro la estabilidad del Estado y aunque para muchos las condenas fueron demasiado bajas, lo cierto es que el español medio pudo comprobar cómo militares que unos años antes eran dueños de vidas y haciendas, ahora, eran tratados como acusados. Algo empezaba a cambiar.

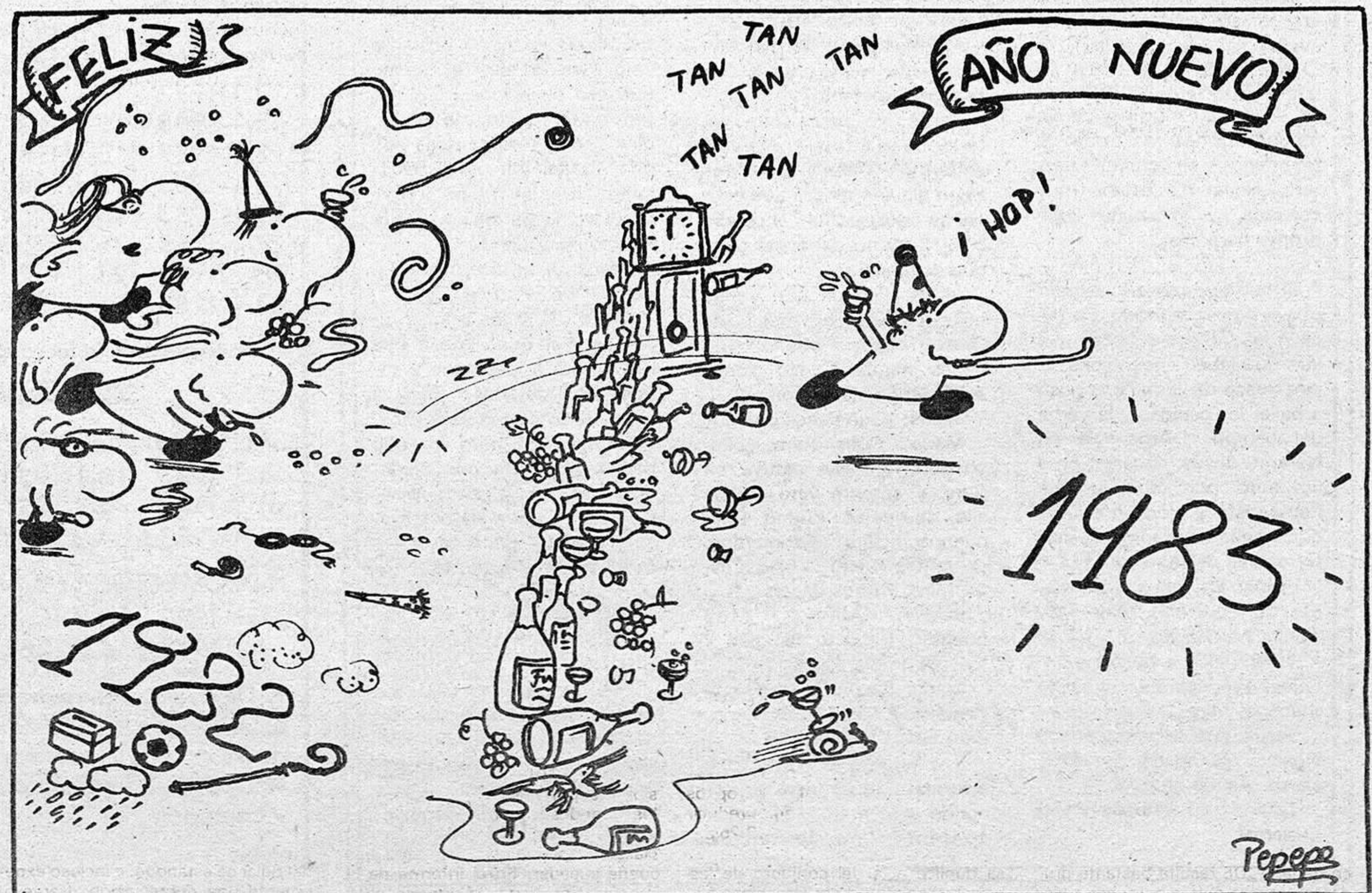
Otro acontecimiento importante, para nuestra nación, fue el Mundial 82; no ya por lo que se refiere al juego del balón, sino porque los medios de la técnica, en la actualidad, hacen que un país, que celebre un espectáculo de esta categoría, quede proyectado dentro de los hogares de más de media Humanidad. Quizás fuese eso lo único en limpio (o en sucio, quién sabe) que sacara España ya que todo lo demás, es decir, la cantidad de turistas y divisas esperados no existieron y en vez de ganar las cantidades de dinero que se auguraban, casi se perdió.

Entre el Mundial 82 y la visita del Papa, fue cuando, en verdad, se produjo el acontecimiento que algún día quedará unido al año 1982 en los libros de historia eclipsando los demás hechos. Se trata, por supuesto, de la victoria socialista en las elecciones generales. No vamos a entrar en detalle de cómo ocurrió ésta o hacer juicios de valor sobre qué hubiera pasado si UCD y AP hubieran hecho coalición, o si el PCE hubiera cambiado su imagen dos años antes, o multitud de premisas que no son sino simples especulaciones. Lo realmente cierto es que un partido y, además, socialista, había llegado al poder en unas elecciones libres y ejemplares y, lo que es más importante, con una mayoría absoluta. Sólo con ese acontecimiento el año ya había cumplido (no por sus resultados, sino como se llegó a ellos y como habían coincidido tantos españoles en la misma cosa).

Después España recibió al primer Papa que ha pisado suelo español, y eso resulta hasta raro decirlo; y le recibió como en pocos sitios lo habían hecho antes, y el Papa se fue satisfecho y los españoles, pues, nos quedamos satisfechos. Todos contentos.

Y, por último, permítanme que recuerde con admiración otro hecho de este año que muere y que al menos para mí tiene una enorme importancia: la concesión del premio Nobel de Literatura a Gabriel García Márquez. Es la guinda del pastel 82.

R. ROJAS



local

local

local

local

local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD
Sección de Carlos ROMERO
(Sacerdote)

UN TAL JESUS

Hoy es un día alegre

María: ...Yo le digo, vecina, que en estos días yo siento como si me hubieran caído siete años encima... Imagínese, comiendo yo sola... Y luego, al acostarme, ese silencio en la choza... Porque Jesús ronca mucho, usted sabe... Pero a mí ese run-run me acompaña... Fíjese, yo creo que eso es lo que me hacía dormir, porque ahora me despierto así en lo oscuro, con ese sobresalto... La otra noche, bueno, un ruido... Lo oigo, y empiezo: ¿Quién anda ahí? ¿Quién anda ahí?... Y hasta encendí la lámpara... Ay, vecina, a las madres sin los hijos nos falta media vida... Espere, que le voy a echar en el caldo unas hojitas de esta menta de ahí del patio... Eso le va a caer a usted como maná del mismísimo cielo... ¿Y si Jesús se me queda por allá por el Jordán, eh, vecina?... Yo tengo esa idea clavada aquí, en mitad del pecho, como una aguja... Bueno, Dios conoce a cada uno y sabe también la madera de cada uno para qué sirve... Y él sabrá por qué camino quiere que ande Jesús... Lo que yo le pido es que me lo guarde de todos los peligros, pero mi hijo es tan testarudo... En eso salió a su padre, ¿no cree, vecina?... Bueno, ya usted se quedó dormida... Entonces, me voy... y que tenga un buen sueño...

María dejó a la mujer de Neftalí y caminó hasta su casa. Al entrar, mordisqueó sin muchas ganas un trozo de pan negro y se echó en la estera. Aquel día estaba muy cansada, y el sueño llegó pronto para ella...

El sol empezaba a asomar por el horizonte borrando del cielo las últimas estrellas que aún quedaban encendidas. El aire fresco de la mañana puso a bailar las espigas y la yerba del campo... Amanecía en Nararet. Jesús, cansado pero contento por todo lo que había visto y oído en el Jordán y en la soledad del desierto, estaba de regreso.

Jesús: Eh, pero, ¿qué haces tú aquí tan temprano, Tonín, muchacho...?

Tonín: Vine a buscar caracoles. Ayer llovió y han salido muchos. Mira...

Jesús: A tí te gustarían los lagartos que he visto en el desierto. Así de grandes...

Tonín: ¿Tú estabas en el desierto?

Jesús: Sí, de allá vengo.

Tonín: ¿Y por qué te fuiste allá?

Jesús: Nada, buscando...

Tonín: ¿Buscabas lagartos?

Jesús: No, lagartos no. Buscaba otra cosa.

Tonín: ¿Y la encontraste?

Jesús: Sí, la encontré.

Tonín: ¡Adiós, Tonín, llévame después los caracoles para verlos!

Tonín: ¡Hasta luego, Jesús!

María, como siempre, estaba despierta desde muy temprano. Había puesto a calentar agua en el fogón para preparar las lentejas de la comida y se había sentado en el suelo a machacar trigo para hacer la harina del pan.

Jesús: Doña María, ¿no tendría un poquito de leche para un pobre caminante...?

María: Sí... pero, ¿quién eres?... ¡Jesús, hijo, si eres tú, si ya estás aquí!

Jesús: ¡Ya estoy aquí, mamá!

María: Ay, gracias, Señor, gracias. Todos los días rezándole a Dios para que te llevara bien y te trajera mejor. ¡Por el Dios bendito, que ya estaba muy preocupada, Jesús!... Has tardado mucho y... y con lo de Juan... Dicen que se lo llevaron preso. ¿Tú estabas allá cuando pasó eso?

Jesús: No, yo había salido ya... Sí, lo agarraron. Ya le cerraron la boca al profeta.

María: Lo que te dije, Jesús, lo que te dije... ¿Y tú crees que lo matarán?

Jesús: No, no lo creo. Herodes no se atreverá. Acabará soltándolo. Pero mientras tanto alguien tendrá que ocupar su puesto. Juan encendió el fuego y no debemos dejar que se apague.

María: Eso de que venga otro profeta es cosa de Dios... Pero... bueno, ¿no tienes hambre? ¿No tienes sed? ¿Qué quieres comer?

Jesús: ¿Qué tienes por ahí?

María: Pues mira, hijo, cuando te fuiste estuve en Caná y compré vino del de allá, que es tan bueno. Dije: cuando vuelva, lo tomamos. ¡Y ya has vuelto!... ¡Acá está! Mira, y unos dátiles...

Jesús: ¡Ahhh...! Muy bueno... Bebe tú también... Hoy es un día alegre.

María: Jesús, te veo muy contento. Estás más flaco, pero tienes mejor cara...

Semana del 3 al 8 de enero

Actividades que realizará el gobernador civil

Según parece el nuevo Gobernador Civil de la provincia, Eduardo Moreno Díez, tiene un apretado programa de recepciones para la próxima semana. Lo cierto es que las reuniones comenzaron ayer a un nivel mucho más humano ya que a la una de la mañana se reunió en el Gobierno con los funcionarios que allí trabajan y con los que habrá de compartir las funciones derivadas de su cargo, esto fue a la una de la mañana.

El programa para la próxima semana es: El día 4 tiene previsto asistir en Toledo a la toma de posesión del nuevo presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Al día siguiente, 5 de enero, recibirá en su despacho a los miembros de la Ejecutiva de CC.OO. y UGT. Más tarde al alcalde de Azuqueca de Henares, de Cabanillas del Campo y al presidente de la Cámara de Comercio así como al presidente de la Confederación Provincial de Organizaciones Empresariales.

Para el día 7, Eduardo Moreno Díez tiene previsto recibir en su despacho a los diversos partidos políticos, entre otros al Centro Democrático y Social, al Partido Comunista y a Alianza Popular. Tras estas visitas será el gobernador el que se traslade al Acuartelamiento de la Policía Nacional, donde almorzará.

Nota de rectificación

En nuestro número de ayer (368) informábamos sobre la Asamblea del Consejo de Cámaras de Comercio del Centro de España, que había tenido lugar en Madrid recientemente y a la que, en representación de la Cámara de Guadalajara, habían asistido el presidente y el secreta-

rio de la misma. En nuestro diario se decía que habían asistido el presidente, Fernando González Gálvez y el secretario, José Luis Barba, cuando en realidad se debería haber dicho que asistieron el presidente, Ramón Silgo, y el secretario, Fernando González Gálvez.

UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A. y Sociedades Absorbidas Pago de Intereses a Obligaciones

A partir de las fechas que se mencionan se iniciará el pago de los intereses de las emisiones de Obligaciones que se citan:

UNION ELECTRICA, S. A.

Fecha de pago	Emisión	Núm. cupón	Importe líquido
1-1-1983	17-6-1930	105	10,50 Ptas.
4-1-1983	7-1978	9	3.000,— Ptas.
13-1-1983	13-7-1982	1	*
15-1-1983	15-7-1934	98	10,50 Ptas.
18-1-1983	18-7-1965	36	34,60 Ptas.
20-1-1983	12-1-1966	34	34,60 Ptas.
26-1-1983	26-7-1974	17	2.062,50 Ptas.
27-1-1983	26-1-1968	30	31,25 Ptas.
28-1-1983	28-1-1970	26	35,— Ptas.
31-1-1983	24-1-1967	32	31,25 Ptas.

* proporcional a la fecha de desembolso de los títulos.

SOCIEDADES ABSORBIDAS

SALTOS DEL ALBERCHE, S. A.

1-1-1983	10-1-1930	212	5,25 Ptas.
1-1-1983	6-2-1931	208	5,25 Ptas.
1-1-1983	4-5-1942	82	10,50 Ptas.

HIDROELECTRICA MONCABRIL, S. A.

1-1-1983	18-3-1966	34	31,25 Ptas.
1-1-1983	15-3-1968	30	31,25 Ptas.

Dicho pago se realizará en las centrales y sucursales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros y en los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Central.

local

local

local

local

local

Con motivo de finalizar el año

MENSAJES DEL GOBERNADOR Y ALCALDE DE GUADALAJARA

Hoy acaba el año 1982 y mañana comienza uno nuevo, lleno de ilusión para muchos y sobre todo lleno de esperanza para todos aquellos que desean alcanzar algo, da lo mismo el qué. Con motivo de este fin de año, el gobernador civil de nuestra provincia, Eduardo Moreno Díez, y el alcalde de la ciudad, Javier de Irizar, nos han expresado su mensaje de fin de año. El gobernador, como recién llegado a Guadalajara. El alcalde, con toda una vida en esta querida provincia. Las dos autoridades nos desean comúnmente que el próximo año transcurra en libertad y paz. Es lo que deseamos todos. A continuación, transcribimos textualmente sus mensajes.



GOBERNADOR CIVIL:

"Con motivo del Fin de Año quiero dirigir un afectuoso saludo a todos los ciudadanos de la provincia de Guadalajara, a la vez que les deseo toda clase de venturas para el año de 1983.

Pese a mi corta estancia en esta provincia, he podido sentir ya el calor de sus gentes por las muestras de felicitación que he recibido. Desde este medio de comunicación quiero darles las gracias.

Espero que con el esfuerzo de todos seamos capaces de vencer las dificultades para aumentar el bienestar de las gentes de esta tierra, dentro de un clima general de libertad y convivencia inspirado en los principios de justicia y solidaridad."

Eduardo
Moreno Díez



ALCALDE:

"Al finalizar el año 1982, quiero desde las páginas de LA PRENSA ALCARREÑA desear a todos los ciudadanos de Guadalajara paz y felicidad para el próximo año, al tiempo que invitarles a hacer de forma colectiva una reflexión sobre nuestro momento presente.

El año que acaba ha sido importante para nuestra Ciudad que ha visto transformadas sus calles como desde hacia muchos años no ocurría, adelantándose así a recibir el cambio que después votó masivamente y el que viene 1983, ha de ser sin duda alguna tan importante o más en la definitiva transformación que hemos empezado.

Posiblemente, el año que mañana comienza será un año crucial para nuestro país y para Guadalajara como parte de España también, y yo quisiera que pudiéramos salir de 1982 y entrar en 1983 con una ansia de libertad y de paz, con un deseo de trabajar para salir de la crisis económica y luchar contra el paro que pueda convertirse con el esfuerzo de todos a lo largo de los doce meses venideros en una espléndida realidad."

Francisco Javier de Irizar

Senador de AP por Guadalajara

José Ruiz, designado miembro de varias comisiones del Senado

José Ruiz Ruiz, senador de Alianza Popular por Guadalajara, ha sido designado miembro titular en las Comisiones de Presupuestos Generales y en la de Industria, Energía, Comercio y Turismo del Senado.

Dado los conocimientos en materia económica de José Ruiz, sobre todo en lo que a las empresas se refiere es muy posible que desde estas comisiones pueda defender mejor los intereses de Guadalajara.



La Calle

Las torres de Los Manantiales no dejan de dar que hablar y que decir de continuo. Ahora la cuestión es la calefacción, esa bendición que el Señor nos ayudó a inventar para no pasar ni gota de frío en estas fechas de invierno. Lo que ocurre al parecer en una de las Torres, es que aproximadamente la mitad de los vecinos tienen sus pisos alquilados por la empresa, por lo que era ésta la que debería pagar la calefacción y ellos no la pagan. En vista de que no la pagan unos la otra mitad no quieren ser menos y dicen que no hay nada que hacer. ¡En fin!, que el resultado es un frío de lo más saludable e incómodo para unos y otros. Así andan las cosas.

o o o o o

El nuevo gobernador civil está empezando a hacer vida pública en Guadalajara, para lo que lo primero que necesita es conocer gente. Con esta finalidad se agolpan en su lista de personas a recibir para la próxima semana representantes de los más variados grupos sociales. Hoy, comenzando con aquellas personas que más cerca tiene y con las que su relación será continua, a la una de la mañana celebraron un vino amistoso los funcionarios trabajadores en el Gobierno Civil, con el nuevo representante de esta entidad. No estuvo mal como comienzo.

o o o o o así, hoy por hoy, estamos ya en la salida del año y también en la entrada del siguiente. Sin darnos cuenta las campanadas de los miles de relojes que hay en España darán las doce y todos comeremos a destajo nuestras otras tantas uvas al son de campanada. La verdad es que el tiempo pasa sin que nos demos cuenta y si no que se lo digan a todos aquellos que siguiendo una tradición más o menos arraigada en la ciudad estarán cumpliendo a las doce menos algo en la plaza del Ayuntamiento para dar la bienvenida al nuevo año tal y como se merece, en medio de la alegría y el propio "cachondeo". Feliz año a todos.

o o o o o

Los Manantiales, con los que empezamos esta calle que es la última del año, ha sido siempre uno de los barrios más olvidados de Guadalajara, como ya hemos comentado en alguna otra ocasión en este periódico. Ahora por una vez podemos dar la no a de que algo nuevo se va a hacer para mejorar las condiciones de los vecinos que allí viven, y más concretamente de los hijos de estas personas. Si, a pesar de que a veces se le ha ignorado como si no existiera, en el barrio de Los Manantiales van a hacer un colegio, lo que evitará en parte dos cosas, las aglomeraciones que actualmente existen en otros centros escolares y el que los chavales deban trasladarse desde este barrio hasta el centro de la ciudad cada día, tengan una edad u otra.

DARDO

Día 4

GRAN SUBASTA DE REYES

8 tarde en el Hotel Pax

* Más de cien lotes de pintura, escultura, marfiles, filatelia, numismática, relojes, joyas, alfombras, plata, cristal, armas, etc.

ENTRADA PUBLICA

EXPOSICION de todos los objetos desde las 11 de la mañana del día 3 hasta las cinco de la tarde del día 4

¡UNA OPORTUNIDAD IRREPETIBLE!

Organiza el "Club de Subastas"

deportes deportes deportes deportes

El año que termina ha sido para el deporte alcarreño, pródigo en acontecimientos de cierta relevancia y categoría. Desde el encuentro internacional a la final nacional, pasando por la máxima expresión en lo provincial. Y si en participación deportiva el año sería completo, los resultados deportivos no alcanzaron un nivel óptimo en algunos deportes. A los 18.000 escolares que participaron en la pasada campaña de deporte escolar hay que contraponer el descenso del Deportivo Guadalajara, el mayor disgusto deportivo del pasado año. Pero como de todo hubo en la viña del deporte provincial, pretendemos ofrecerles un resumen de lo que fue la temporada 1981-82.

ASI FUE 1982



EL FUTBOL: NEFASTO

La taquicardia deportiva nos la daría el deporte rey, por dos motivos esenciales, el ridículo de la selección nacional bajo la batuta Porta-Santamaría, en el Mundial 82. Y de otra parte y más directamente el descenso a categoría regional del C. D. Guadalajara.

Pero además de descender, la entonces plantilla de los morados realizó una de las peores campañas de la historia del club, sin conseguir ganar, apenas un encuentro en toda una segunda vuelta de la liga, ante la desesperación de técnicos, directivos y principalmente aficionados. Meses y meses sin ganar, y además auténtica humillación, en algunos encuentros. Nueve goles frente al Manchego en Ciudad Real y ocho en el Pedro Escartín frente al Avila. El dato lo dice todo.

Lógicamente las tensiones afloraron, y la más soterrada pero existente habría de ser la de la plantilla, en términos generales, con el técnico de aquel entonces, Juan Manuel Montero. El resultado de todos conocido, la marcha del que fuera jugador alcarreño, cuando ya nada tenía solución y cuando el equipo estaba en franca descomposición.



La selección provincial juvenil de fútbol, se traería de la ciudad francesa de Thiais, la copa Jean Gaudaire, correspondiente al trofeo internacional de "Las Cuatro Ciudades: Thiais, Einbeck, Bexhill y Guadalajara. Los intercambios municipales dan sus frutos.



Sanciones y multas de la directiva, el apartar jugadores, no resultó antídoto para tan grandes males. Y tampoco el nuevo entrenador, Luis Fernando Fernández resolvió mucho, mejor dicho nada, aunque la cosa no fuera imputable a su persona. Un detalle de honradez profesional plausible que nos gustó. Tras encajar nueve goles en la Mancha, dimitió sin estridencias, saliendo de forma callada del club.



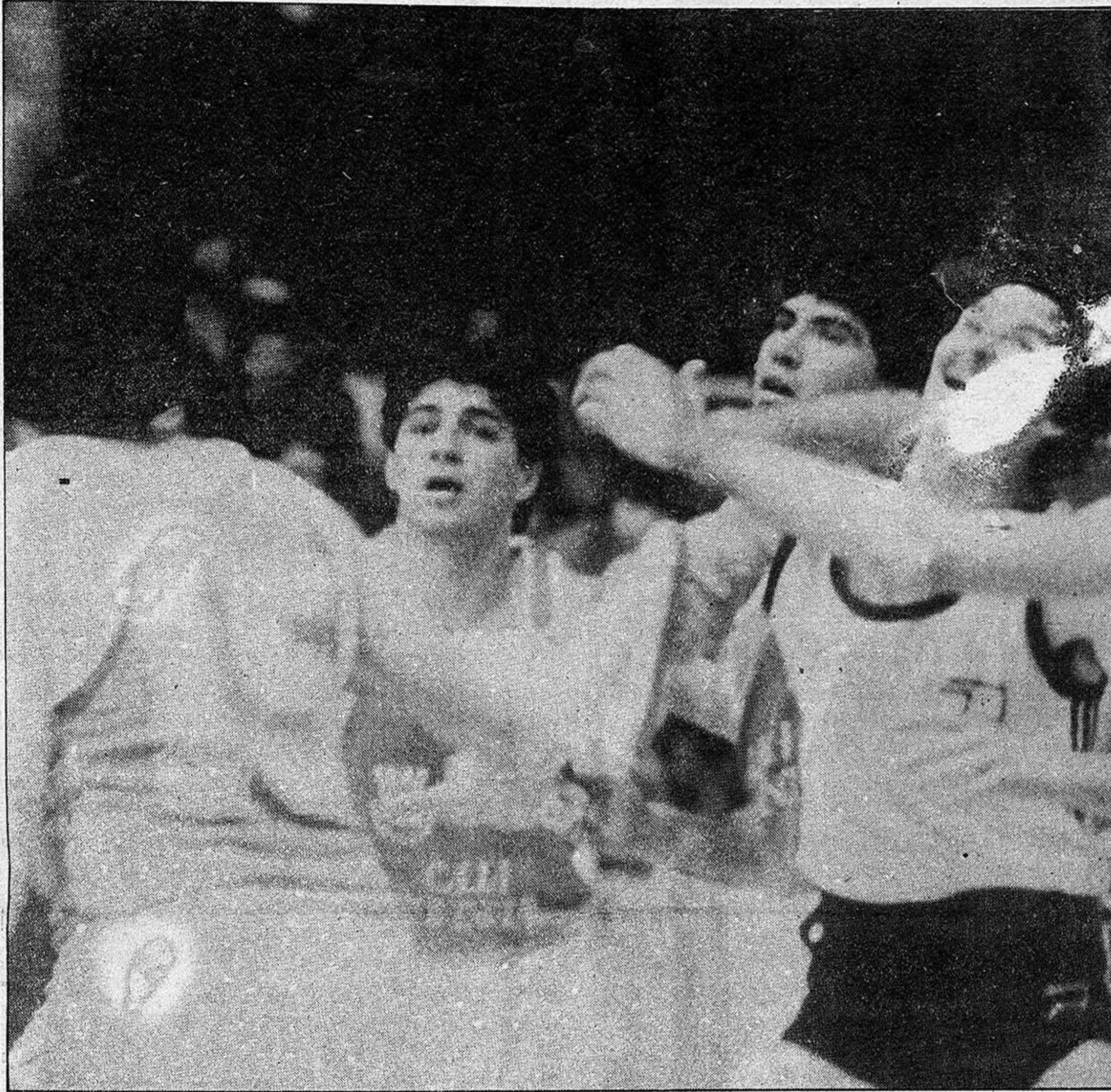
Restaban escasas jornadas para el final de la liga, y el Deportivo se veía nuevamente sin entrenador. Sería Juan Del Pino, hasta entonces secretario técnico del club, quien ocupara el cargo. Y lo cierto es que hizo buena una de sus frases: "A mí no me meten nueve goles". Ciertamente, para finalizar la temporada en última posición, hundidos en la Regional Preferente, el Avila le endosó al Deportivo en el Pedro Escartín ocho goles.

Más como todo no habrían de ser disgustos, el fútbol alcarreño conseguiría su primer trofeo internacional.

deportes deportes deportes deportes

BALONCESTO: AÑO DE ASCENSOS

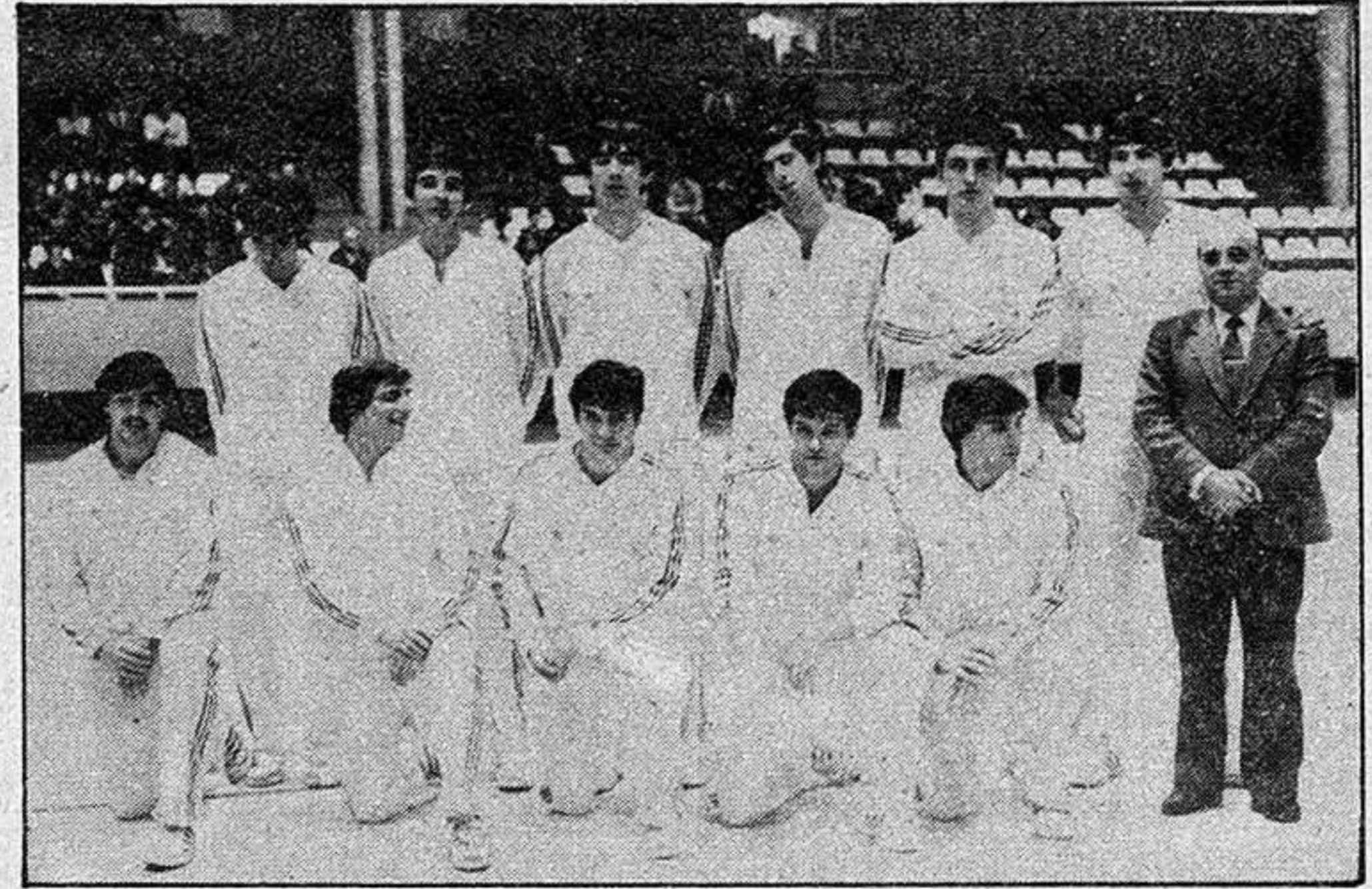
En lo provincial el basket, sería uno de los deportes que más alegrías proporcionó a la afición alcarreña. Para comenzar el Caja Provincial, en sus comienzos titubeantes, se batió el cobre, y poco a poco fue aumentando y progresando en su juego para llegar en un final emocionante al ascenso a la Segunda División nacional categoría que actualmente ocupa, de la forma que todos conocemos.



El Azudense, otrora en Interprovincial, ocuparía el hueco dejado por el Caja en la Tercera División nacional. Lo que para el basket azudense significa un indudable éxito, y la categoría máxima de toda su historia, pese a que el ascenso llegara vía reestructuración y un tanto de rebote, tiene su mérito para un club modesto como el Azudense, cuya labor no sólo se centra en ese equipo, como lo demuestra la fotografía. En el Azudense, los juniors y las mujeres, también juegan.

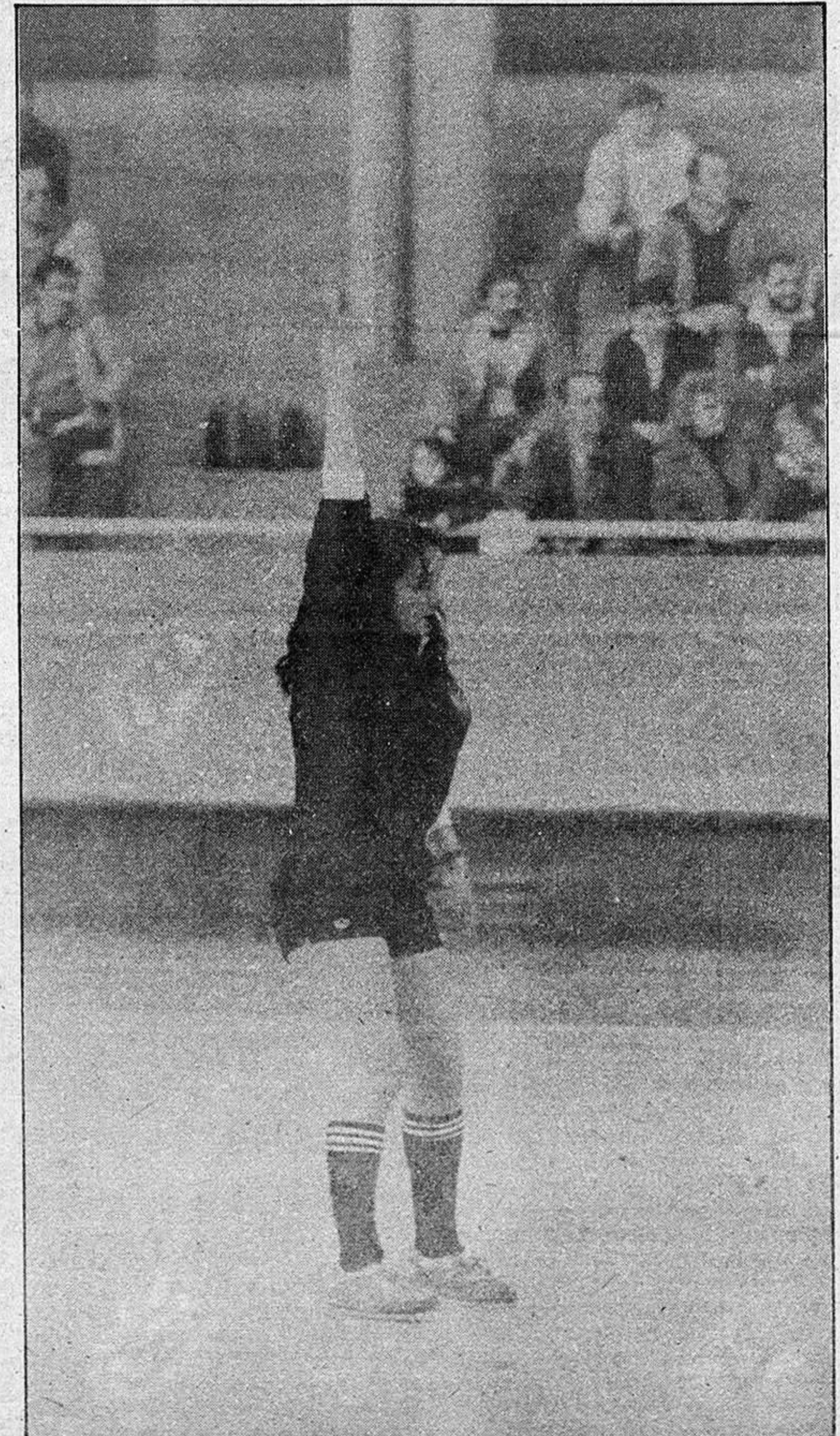


Y menos provincial, pero de igual categoría serían los diferentes torneos conseguidos por la Federación Alcarreña para Guadalajara. Ejemplo, la final nacional junior de baloncesto, que resultó un éxito de organización y expectación, a la par que un lanzamiento de la Federación Alcarreña para mayores empresas, como por ejemplo un encuentro internacional entre la selección nacional absoluta y una selección estadounidense, o para un torneo de Ferias de indudable categoría, con la participación del Real Madrid y Estudiantes entre otros.



Más sin lugar a dudas, la pasión, la emoción y el exitazo de público se lo llevó la final nacional junior que ganaría el Real Madrid apoyado por un público adicto, al Jouventut de Badalona. Un encuentro que arrancó alguna que otra lágrima apasionada.

BALONMANO: CATEGORIA CONSOLIDADA



Menos espectacularidad en conjunto, ya que este deporte se circunscribe a lo que el Caja pueda dar de sí, pero no menos importante ya que el Caja además de acabar la pasada temporada en una buena clasificación cimentó las bases de su equipo, con jugadores jóvenes en una labor sorda que está dando ya sus frutos en lo que de temporada actual ha tenido el cuasi defenestrado 81.

No podía faltar la nota de color, que en esta ocasión la pondría una "mujer", suponiendo empeñada en eso de la igualdad de sexos. La chica se atrevió a dirigir un encuentro de Segunda División nacional masculino.

Errores tuvo, y eso sí, supo poner "firmes" a los jugadores de los dos equipos. Una autoridad femenina poco común.

deportes deportes deportes deportes

Un año importante para e

EL BOOM DEL FUTBOL-SALA



Bajo la batuta de Eladio Freijo, el fútbol-sala pasó el año del boom en cuanto a expectación, cosa que al parecer ya no existe. Más lo importante es que la participación continua.

Caja Postal, uno de los pilares de la selección provincial, se alzaría como campeón.

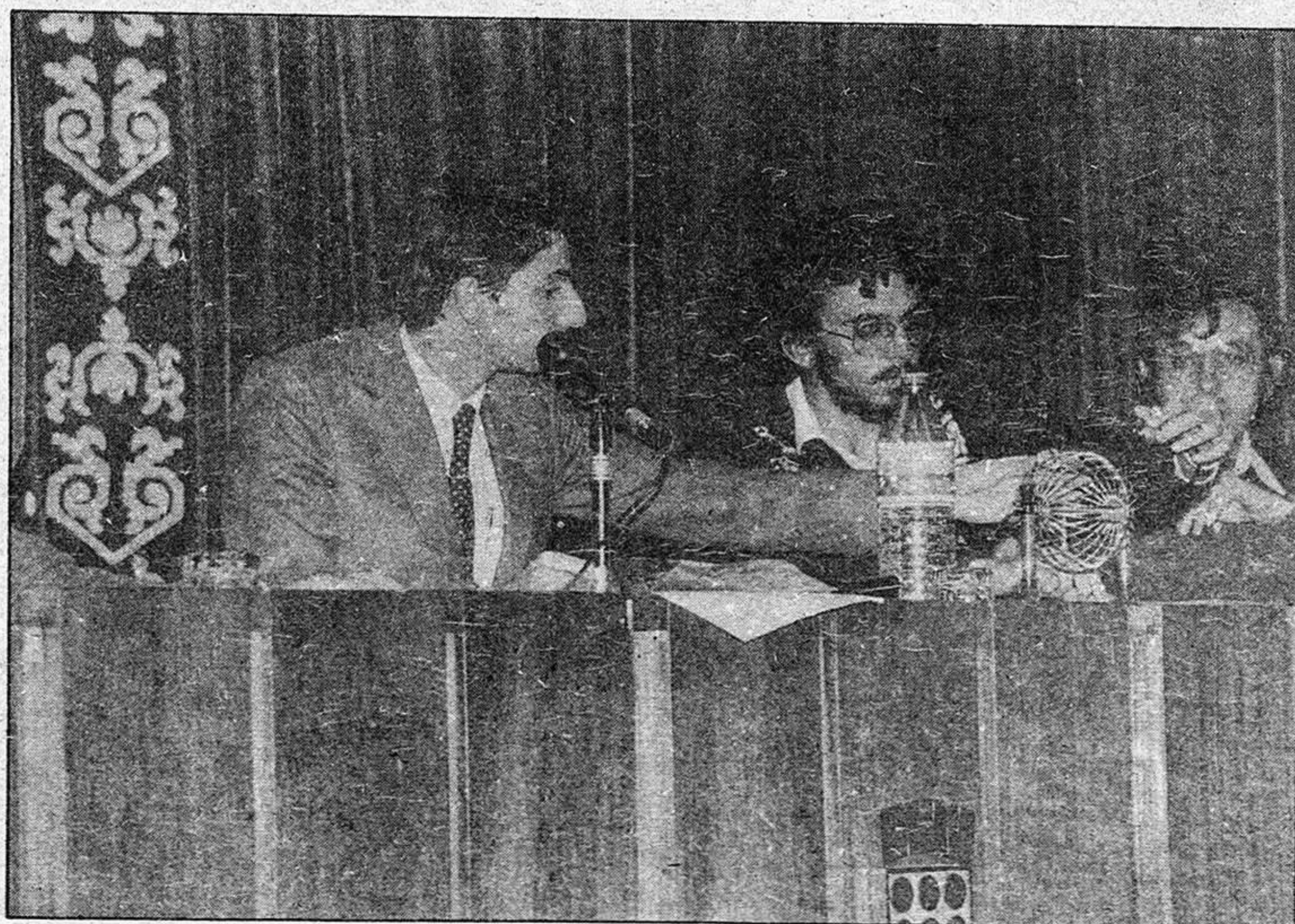
Pero hubo cosas más espectaculares como la labor de los deportistas del fútbol-sala en las Cincuenta Horas de Deporte, de las que soportaron la mayor parte. Las galas benéficas, el encuentro entre Interviu-Lloyds y la selección provincial.

PARRITA: DOS TITULOS, DOS OLYIDOS



Francisco Sanz Garcés, no es un descubrimiento a estas alturas como cazador. Este año conseguiría su segundo título nacional, si bien correspondiente a 1981, ya que entonces no se pudo celebrar por problemas con el binomio sequía-veda.

"Parrita", que en 1981 perdió a su gran amigo y cazador, Rodolfo Assas, tiene la oportunidad este año de volver a conseguir otro título nacional, sólo que en esta ocasión tendrá como rival a otro alcarreño, Berrojo, de la Sociedad de Cazadores de Marchamalo.



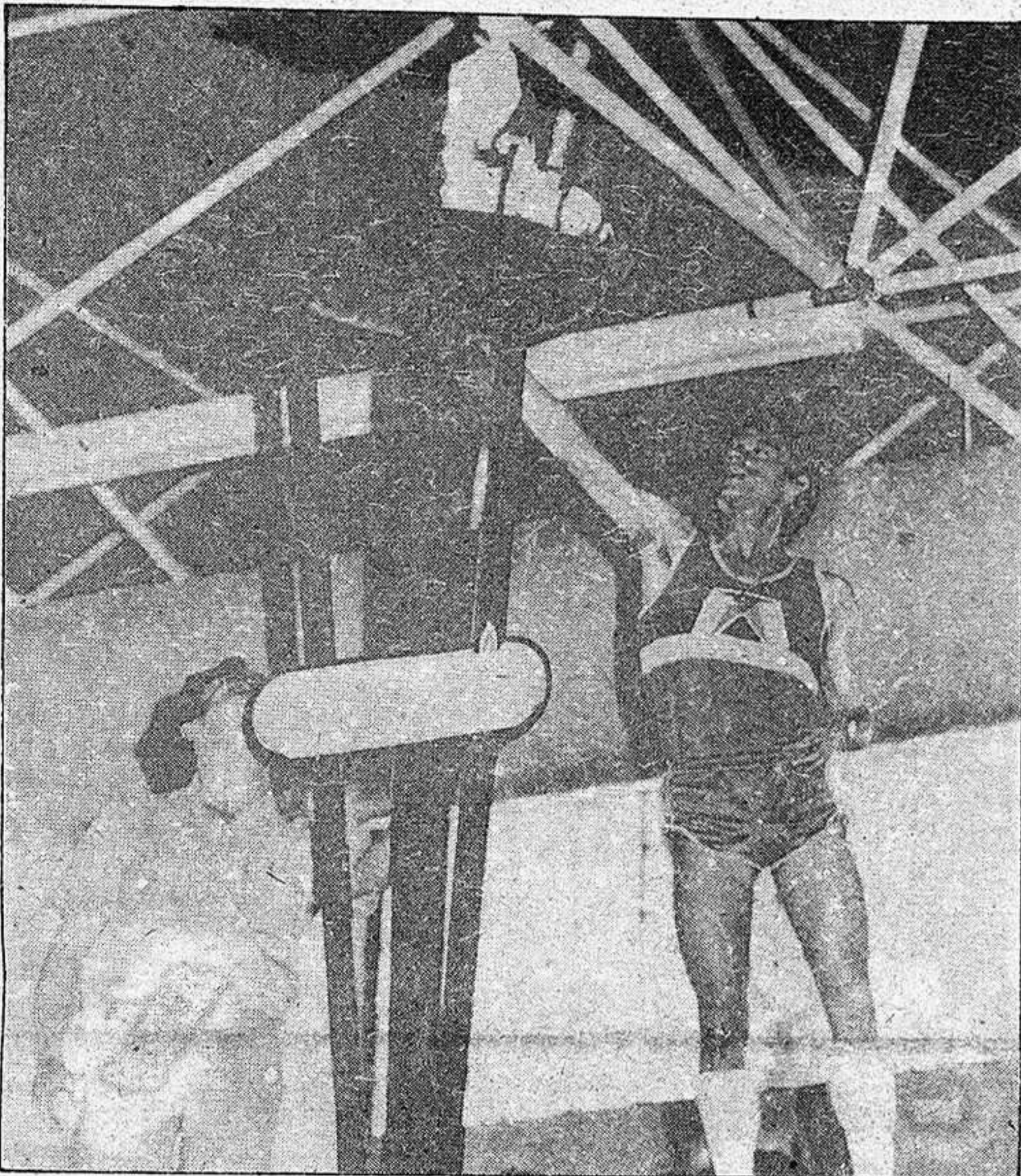
Los hubo que pensaron estar jugando la Copa de Europa, y en los comienzos del año la durez sería la nota destacada del campeonato, pero el Comité de Competición lo atajó pronto a base de sanciones. Y es que en ocasiones el ambiente era de lo más serio. Igualico, igualico que las competiciones europeas.



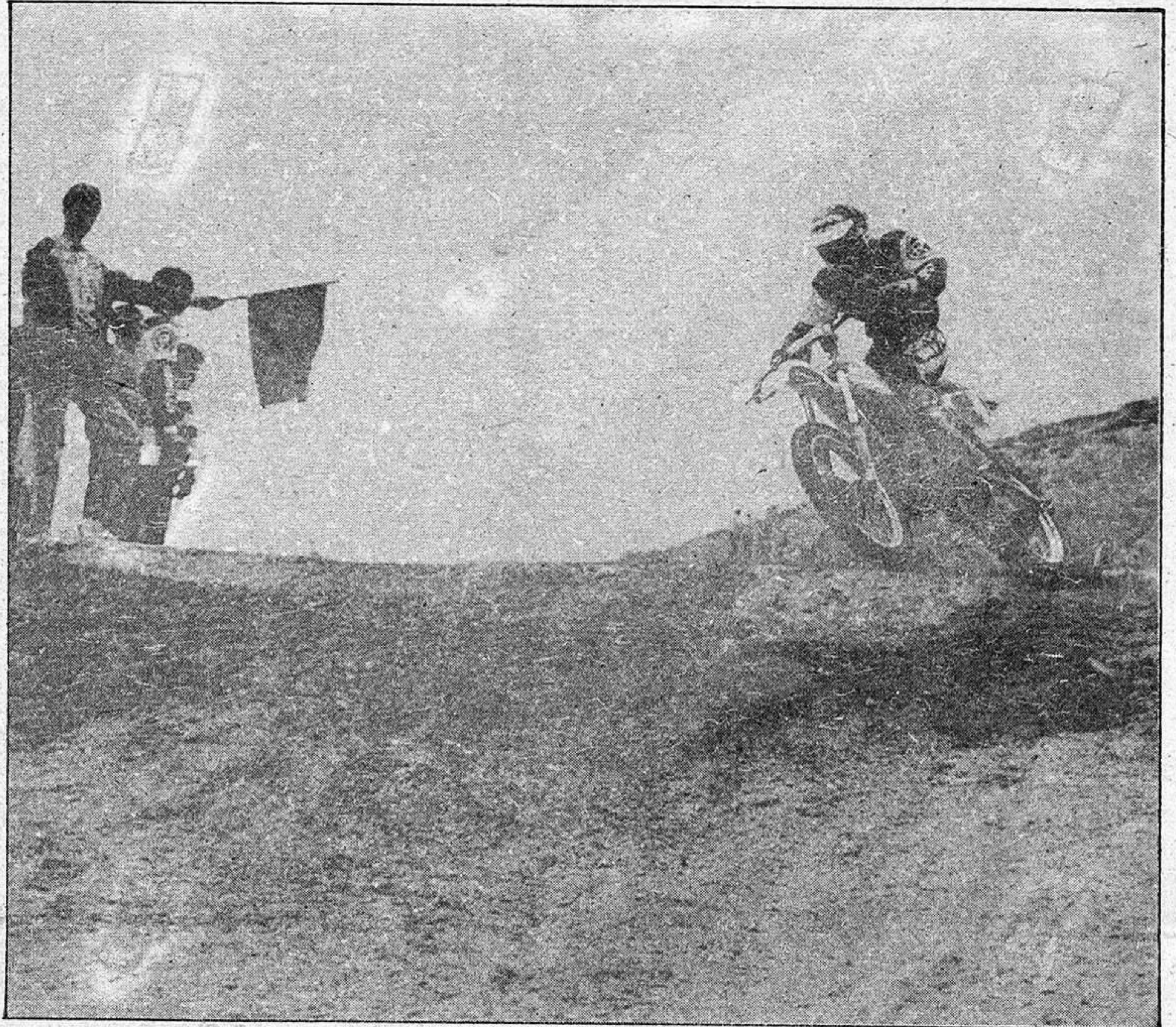
el deporte en Guadalajara

CINCUENTA HORAS SEGUIDAS MOTORISMO MUNDIALISTA DE DEPORTE

En los primeros días de junio, con el polideportivo como base, y bajo el patrocinio de Lovable, cincuenta horas de deporte, continuadas, nos llevaron al paréntesis del verano.



Fernando Cerrada encendería la antorcha en el más puro estilo olímpico, antorcha que permanecería encendida las cincuenta horas de las que lo más destacado habría de ser la participación de la selección nacional de gimnasia rítmica. Un espectáculo lleno de plasticidad y ritmo.



Era la última prueba del Campeonato del Mundo de Sidecar-Cross, pero no por ello dejó de ser interesante que se celebrara en el circuito de Yunquera de Henares, bajo la organización del Motoclub de la localidad. Una fecha a recordar por los aficionados a este deporte, pues, el 11 y 12 de septiembre.

Tampoco es de olvidar, la ya tradicional prueba del Moto-Club Alcarreño en el circuito del polígono del Balconcillo, con las primeras figuras de la velocidad nacional. Nieto, lesionado, no pudo participar.



Y ya en el terreno de los equipamientos, el año nos trajo un gran regalo, ni más ni menos que una piscina olímpica para completar el complejo de piscinas municipales de San Roque.

Una piscina que se ve como embajada de la que falta y puede ser realidad en 1983. La piscina cubierta.

Anuncios por palabras

OFERTA
VENDO
ALQUILO
SE NECESITA
DEMANDAS

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA
CON RECUADRO, 500 PESETAS**
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

OFERTAS

• **SE VENDE FURGONETA** Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• **VENDO PARCELA Y CHALET.** Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Telf.: 22 00 21. Señor Quilez.

• **Se alquila piso** en División Azul, 1. Llamar teléfono: 88 02 76. Alcalá de Henares.

• **VENDO PISO.** Plaza Dávalos, 8-1. Teléfono 21 20 00.

**VALGO
500
PESETAS**

COMERCIOS

Plalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Tel. 21 27 80.

Plalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Tel.: 21 30 52.

Plalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Tel. 21 28 26.

SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopiadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

DEMANDAS

• **SE NECESITA** local comercial o piso para oficina. Ofertas: Apartado de correos 82. GU.

• **BUSCO PISO** en alquiler. Teléfono 22 03 13. URGENTE.

**VALGO
500
PESETAS**

MEDICCS

• **Dr. Celestino Bermejo Durán.** Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

• **CLINICA DENTAL.** Pilar Martínez Herráiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º. 3. 23 13 02.

**VALGO
500
PESETAS**

• **URGE** autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

PUB

• **CRISTAL.** Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

RESTAURANTES

• **EL VENTORRERO.** Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• **Restaurante «Los Haroles»** Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono: 21 30 32. Guadalajara.

• **Hostería «LA CARTUJA»** 33 03 08. Fontanar.

VARIOS

• **¡SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA.** Tres años de garantía. 22 78 78.

• **¿HUMEDADES O GOTERAS?** Llámenos 22 78 78.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

• **DESMONTES** y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Limpiezas

SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Tel. 22 10 00. Guadalajara.

CASTELLAT

Hormigones, prefabricados, excavaciones y obras. Polígono Henares. Tel. 21 21 27.



JOAQUIN RUIZ-GIMENEZ:

“Los rasgos principales del Defensor del Pueblo, según la Constitución española (artículo 54) y la ley orgánica, que desarrolla el contenido, estructura y funciones de esa institución, son semejantes a los de otras figuras jurídicas paralelas que existen, como es sabido, en varios países democráticos de Europa, especialmente el Ombudsman escandinavo, el Comisario Parlamentario británico, etcétera.

Sin embargo, nuestra Constitución ha ampliado e intensificado esas funciones. El Defensor del Pueblo es el alto comisionado de las Cortes Generales, y su tarea fundamental es contribuir a la protección de los derechos humanos y de las libertades fundamentales que se definen en la Constitución. En dicho artículo 54 se hace especial referencia a que el Defensor vigilará a la Administración pública en todos sus aspectos y dimensiones.

Por otra parte, se atribuye al Defensor del Pueblo legitimación activa para interponer recursos de amparo, e, incluso, recursos de inconstitucionalidad de las leyes.

También son rasgos característicos del Defensor del Pueblo su carácter suprapartidista, es decir, su radical imparcialidad. Sean cuales sean los grupos parlamentarios, es decir, los partidos políticos representados en las Cortes, que le hayan otorgado el voto para su elección, no depende de ellos, como no depende funcionalmente de los Poderes públicos. Lo nombran las Cortes, responde ante ellas y puede removerle cuando concurren las causas y con los requisitos que establecen las normas jurídicas en vigor; pero su independencia, como la independencia del Poder Judicial, está garantizada por esas mismas normas. Además el Defensor del Pueblo y los dos adjuntos gozan de inmunidad en el ejercicio de sus funciones.

Desde otra perspectiva, el Defensor del Pueblo, aunque no tiene funciones judiciales ni directamente sancionadoras, contribuye a la administración de Justicia, a través de los recursos de amparo, y, a través de las quejas o denuncias que tramite, coopera a una

ejecución de las medidas —y, en su caso, sanciones— que propóngan a la Administración, para corregir defectos en los servicios públicos, y a las Cortes para que se dicten normas que mejoren la regulación del funcionamiento de esos servicios.

La función central, pues, es controlar la Administración pública, especialmente en relación con la defensa de los derechos de los ciudadanos... Pero, ¿pondrá a ésta y al Gobierno en verdaderos aprietos?

Hay que insistir en que la función esencial del Defensor del Pueblo es la protección de los derechos y libertades de los ciudadanos, de todos los derechos y libertades; es decir, los derechos de carácter cívico y político (libertad de creencias, libertad de reunión, libertad de asociación, etcétera), pero también los derechos de carácter económico, social y cultural, tal como están expresados en la Constitución (en el capítulo III, del título II, bajo el rótulo “principios rectores de la política económica, social y cultural”, y como están definidos en el pacto internacional de la ONU, de 16 de diciembre de 1966). Principalmente esto converge, como lo recalca el artículo 54 de la Constitución, con el buen funcionamiento de la Administración Pública. No sólo de la Administración del Estado, sino también de Administraciones más específicas (Administración militar, respecto a la cual el Defensor del Pueblo tiene una función inmediata y directa que ha de ejercitar con la necesaria delicadeza, quedando excluido lo que se refiere a la defensa nacional y la Administración de Justicia, en intervención no directa, sino a través del fiscal general del Reino).

Añádase la supervisión de las Administraciones Locales (Municipios y Diputaciones Provinciales) y de las comunidades autónomas. En este último punto es importante notar el principio de autonomía, ya que en cada una de esas comunidades se prevé una institución equivalente a la del Defensor del Pueblo, sólo que ceñida a la órbita regional. Existirá, pues, una red descentralizada que hará que el principio de colegiación se ex-

SALEM OULD SALEK (Responsables de Relaciones Exteriores del Movimiento Saharaui):

“En relación con la visita del ministro socialista español, Fernando Morán, y la renovación del Acuerdo pesquero hispano-marroquí, tanto el Gobierno saharauí como el Frente Polisario rechazan toda actitud de cualquier Gobierno, sea del PSOE, de UCD, Francia o Senegal, que constituye una violación contra nuestra integridad territorial y la soberanía de nuestro pueblo. Nosotros no permitiremos, al igual que España tampoco lo permitiría, que dos países firmen un acuerdo incluyendo territorio español, sus recursos o sus ciudadanos. No vamos a permitir que violen la continuación de la agresión a nuestro pueblo y la política de genocidio que Marruecos está realizando contra nuestro país. Y queremos recordar que todo el acuerdo con Marruecos, y, sobre todo, aquellos que tocan nuestra soberanía y la integridad territorial de nuestro país, son considerados tanto por el Frente Polisario como por el pueblo, y el gobierno saharauí como una agresión directa contra nuestro país, y eso no lo vamos a permitir. Le repito, no lo aceptamos y no lo vamos a permitir.”

JA-JOONG YOON (Presidente de la Corporación Coreana de Promoción Comercial):

“Corea del Sur se encuentra ahora realizando su quinto plan de desarrollo, cuya base fundamental es el comercio exterior. Durante 1981 la suma de las importaciones y las exportaciones surcoreanas ascendieron a la cifra de cuatrocientos ochenta millones de dólares. Para 1986 esperamos que haya ascendido a seiscientos millones de dólares. A comienzos de los años sesenta, Corea del Sur comenzó su primer plan de desarrollo. En aquellos años se daba prioridad a la agricultura; más tarde se puso el énfasis en la industria ligera, y ahora nos encontramos en la fase de desarrollo de la industria pesada.



tve

PROGRAMACIONES

Viernes, 31 de diciembre

Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Sozorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-AT.				MADRID-At. → GUADALAJARA			
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	14.28	15.25	5.55	6.50(L)	15.10	16.05(L)
5.58	6.55(L)	14.48	15.45	6.15	7.10	15.35	16.30(L)
6.18	7.15(L)	15.28	16.25	6.40	7.24	15.55	16.50
6.38	7.33	16.08	17.06	6.45	7.40(L)	16.35	17.30
6.58	7.55(L)	16.28	17.25	7.05	8.00	16.55	17.50
7.18	8.15	17.08	18.06	7.35	8.30	17.15	18.10
7.38	8.35	17.28	18.25	7.55	8.50(L)	17.35	18.30
7.58	8.55	17.48	18.45	8.35	9.30(L)	18.03	18.58
8.18	9.15	18.08	19.03	8.55	9.50	18.35	19.30
8.28	9.25	18.25	19.25	9.35	10.30	18.55	19.50
8.48	9.45	18.48	19.45	10.15	11.10	19.15	20.10
9.28	10.25	19.28	20.25	10.35	11.30	19.30	20.14
9.48	10.30	19.48	20.45	11.15	12.10	19.35	20.30
10.24	11.21	20.27	21.24	11.35	12.30	19.55	20.50
11.08	12.05	20.48	21.45	12.18	13.13	20.15	21.10
11.28	12.25	21.11	22.06	12.55	13.50	20.35	21.30
11.48	12.45	21.30	22.27	13.10	13.54	20.55	21.50
12.28	13.25	21.48	22.45	13.35	14.30	21.15	22.10
12.52	13.49	22.06	23.03	13.55	14.50	21.55	22.50
13.28	14.25	22.29	23.14	14.35	15.30	22.40	23.35
13.55	14.40	22.48	23.45	14.55	15.50	23.15	0.10
14.08	15.05						

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:

A Recoletos 4 min desde Madrid-At (rap)
A N. Ministerios 8 min desde Madrid-At (rap)

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:

Desde Madrid-Ch. 13 min a Madrid-At (rap)
Desde N. Ministerios 8 min a Madrid-At (rap)
Desde Recoletos 4 min a Madrid-At (rap)

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.

Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental

Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Esperanza Mayor Gil. Calle Mayor, 13.
MAÑANA: Magdalena Alba Jiménez. Miguel Fluiters, 11.

CUPON PRO CIEGOS: 367

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso

Localidad
Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un ...
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con
Fecha:
Cheque adjunto núm. Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE
BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Mayor, 43
GUADALAJARA Tel.: 22 86 97.

HOY

PRIMERA CADENA

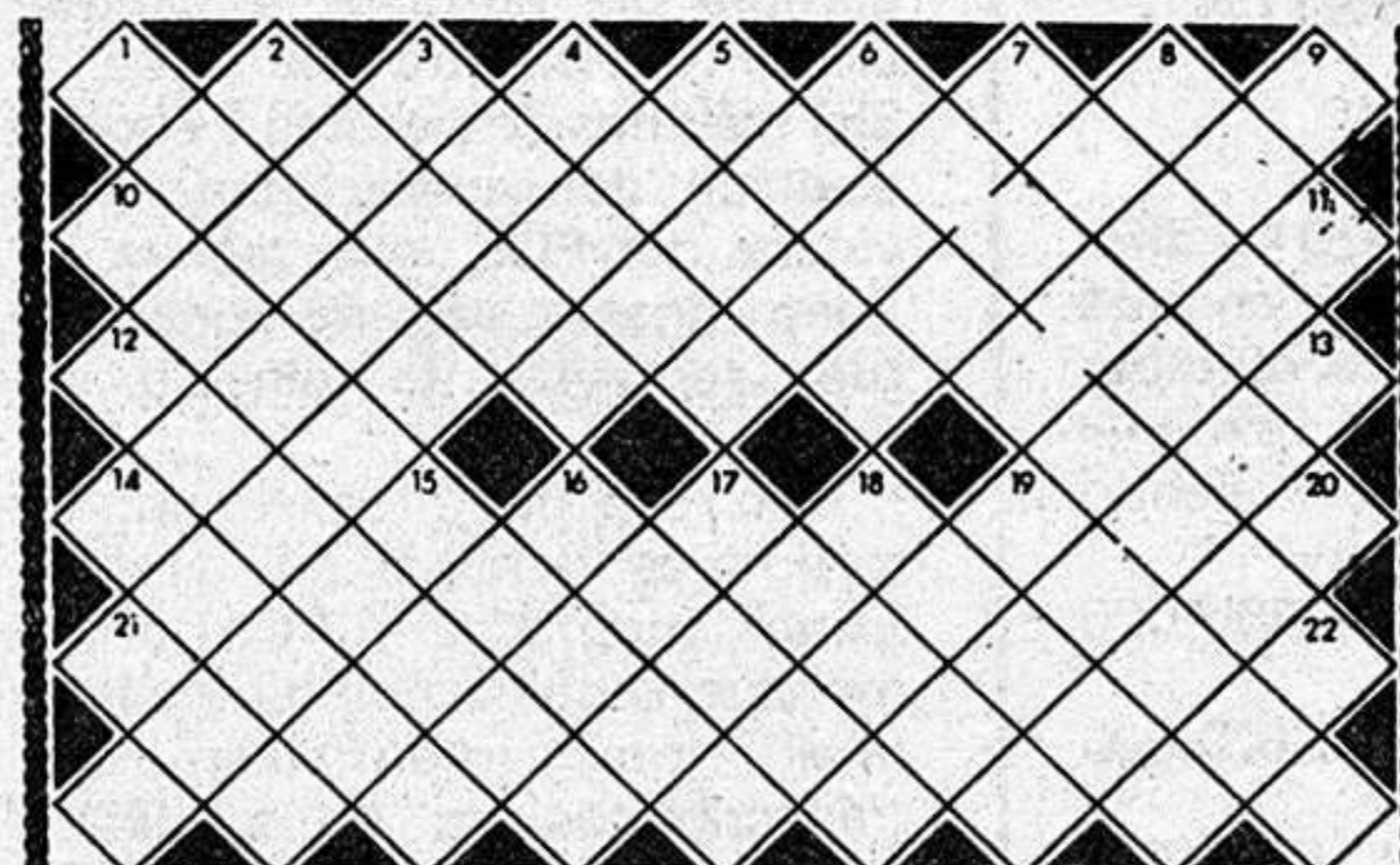
13.45 Carta de ajuste.
14.00 Programación de cobertura regional.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario.

15.35 Tom y Jerry.
16.05 Largometraje. "La flauta mágica".
18.00 Especial dibujos animados.
19.00 Especial gente joven.
20.00 Espacio XX.
20.30 Más vale prevenir. "El dolor".
21.00 Resumen informativo del año.
22.15 Un, dos, tres...
23.55 Campanadas de fin de año.
00.05 Especial Nochevieja.
03.00 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.30 Carta de ajuste.
15.43 Apertura y presentación.
15.45 Lou Grant.
16.35 Musical express.
17.35 La abeja Maya.
18.25 Competición.
19.30 Documental.
20.30 Largometraje. "Lejos del mundanal ruido".
23.45 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



De izquierda a derecha (en sentido diagonal): 1: Extraed. 2: Sufren las almas en el Purgatorio. 3: Mirador, balcón cerrado. 4: Cosas fabulosas, leyendas. 5: Dátiles marinos, moluscos que perforan la piedra para alojarse. 6: Atiesar o endurecer una cosa. 7: Dicese de la ropa que llega a los talones. 8: Efecto cómico. 10: Brèves, concisos. 12: Armaduras que se ponía a los caballos para la

guerra. 14: Inclinado al robo. 16: Legislador de Atenas, uno de los Siete Sabios de Grecia. 17: Las que no padecen ninguna enfermedad. 18: Islotes de la provincia de Gerona, en la desembocadura del río Ter. 19: Planta liliácea de hojas largas, flores blancas en espiga y raíces tuberculosas. 21: Sonido agradable.

De derecha a izquierda (en sentido diagonal): 2: Sistema de televisión en color. 3: Relativo al ciego. 4: Ciudad de Mallorca, donde están situadas las cuevas del Drach. 5: Especie de cepillado para obtener molduras y perfiles, en plural. 6: Vaso griego en forma de cuerno o de cabeza de animal. 7: Pedazo de rama adherido al tronco. 8: Máquinas que sirven para levantar grandes pesos. 9: Velo con que se cubren los judíos la cabeza en la sinagoga. 11: Aparatos que en algunos vehículos producen carburo de hidrógeno que servía de carburante. 13: Noveno mes del año lunar musulmán consagrado al ayuno. 15: Japonés. 16: Vayan en pos de una persona. 17: Trozo de cauce que hay debajo del molino. 18: Propensos al mal. 20: Obtusas, sin punta. 22: Señal de socorro.

SIETE idiomas europeos.

A	S	T	U	D	I	L	J	E
F	O	R	D	I	N	A	I	S
Á	R	U	S	O	A	N	T	E
C	R	A	C	O	G	U	A	L
O	F	E	N	L	A	U	L	O
Q	U	I	E	C	O	L	I	F
S	A	S	A	L	E	M	A	N
T	R	E	N	D	O	S	N	A
C	U	E	S	P	A	Ñ	O	L

SOLUCIONES

AL CRUCIGRAMA:

HORIZONTALES. Galimatías. Lama. Atelana. Repasata. Laven. Ceuta. Aron. Obesidad. Aracari. Fa. Asiduo. Alagas. Ono. Emaciado. Aba. Babera. Admonitor. Adulona. Opresora. Sosa. Anuro. Sosas.

VERTICALES. Galofobas. Atabanado. Leve. Obus. Ilesa. Ela. Manisero. An. Dimana. Tacada. An. I. Educa. U. Aru. Oidor. Seta. Ampo. Parador. La. Alones. Asaca. Iso. Maragatos. Atoradora. Anisaras.

A LA SOPA DE LETRAS:

Bélgica. Suiza. Francia. Togo. Camerún. Senegal.

Cartelera

• **MODERNO:** "Unas vidas rotas", con Rarry Bostwick, Mauren Anderman, Lee Chamberlin, Jonathan Goldsmit y Jeremy Licht. Dirigida por Richard Michaels. Pases a las 6.45 y 8.30.

La trama es similar a la de "Kramer contra Kramer", basándose en la separación de un matrimonio con hijos, en la que el padre encuentra el verdadero afecto de los niños. Con un cierto tono dramático pero bonita de ver. Recomendado, especialmente, a los románticos y sentimentales.

• **IMPERIO:** "Las largas noches de la Gestapo", con Ezio Miani, Fred Williams, Isabelle Marchal y la participación especial de Francesca Righini y Conrado Gaipa. Dirigida por Fabio de Agostini. Pases a las 5.30, 7.00 y 8.30.

• **COLISEO LUENGO:** "Megaforce", con Barry Bostwick, Michael Beck, Persis Khambatta, Edward Mulhare, George Farth y Henry Silva. Dirigida por Ral Needham. Pases a las 6.30 y 8.45.





Rueda de prensa con el director provincial de Educación y Ciencia

Los Manantiales contará con un nuevo colegio

- Han sido adjudicados numerosos presupuestos para obras de reparación, ampliación y mejora de los centros escolares de nuestra provincia

En la mañana de ayer, tuvo lugar una rueda de prensa, convocada por el director provincial de Educación y Ciencia, Pedro Fernández Fernández, quien expuso a los medios de comunicación provinciales las obras, en materia de educación que se están o se van a llevar a cabo de inmediato, así como las obras de reparación, ampliación y mejora de centros escolares y los proyectos más inmediatos.

En cuanto a las obras que ya han sido adjudicadas en la mesa de contratación, en Guadalajara capital se realizará un nuevo colegio en Los Manantiales de 8 unidades, con un presupuesto de 33.500.000 pesetas. Actualmente, se encuentra en funcionamiento un parvulario y un colegio nacional en el citado barrio.

En cuanto a la provincia, las obras del polideportivo de Sigüenza han comenzado ya hace varios días, ascendiendo el presupuesto de las mismas a cerca de 35 millones de pesetas.

Por otra parte, en Tendilla se van a realizar dos unidades más y un comedor por un valor aproximado de 17 millones de pesetas.

Han sido adjudicadas las obras para un nuevo colegio en Cifuentes de 8 unidades, más servicios por una capacidad para 320 puestos escolares. El presupuesto asciende a unos 34 millones de pesetas. La necesidad de este nuevo colegio se debe a la incidencia de la central nuclear de Trillo.

En Yunquera de Henares, se realizarán seis unidades más para ampliar el colegio que, como se sabe, entró en funcionamiento el año pasado con 8 unidades, por lo que finalmente contará con un total de 14 aulas. El presupuesto asciende a aproximadamente 17.500.000 pesetas.

Por último, en la localidad de Torrejón del Rey, y por un valor de 8.500.000 pesetas, se construirá un colegio de dos unidades.

Todas estas obras han sido ya adjudicadas y deberán encontrarse en funcionamiento en el próximo curso.

RAM

En cuanto a las obras de RAM (Reparación, Ampliación y Mejora) de los centros escolares, el director provincial de Educación y

Ciencia, nos enumeró las diferentes localidades y centros en los que se van a efectuar dichas mejoras, así como el valor de las mismas, siendo los siguientes:

— Cogolludo, 1.500.000 pesetas.

— Atienza, con 1.000.000 pesetas.

— Molina de Aragón, 2.400.000 pesetas.

— Instituto de Azuqueca de Henares, con 8.000.000 de pesetas, para reparación prácticamente total del centro, por los destrozos que se han cometido en el mismo.

— Instituto Mixto de Guadalajara capital, 2.700.000 pesetas.

— Escuela Hogar de Guadalajara capital, 5.000.000 de pesetas.

— Cardenal Mendoza de Guadalajara capital, 7.700.000 pesetas.

— Rufino Blanco de Guadalajara capital, 2.200.000 pesetas.

Todas estas obras de Reparación, Ampliación y Mejora también ya han sido adjudicadas en mesa de contratación y comenzarán inmediatamente.

PROYECTOS

Finalmente, Pedro Fernández informó sobre los diferentes proyectos más inmediatos y de relevancia para nuestra provincia.

Confirmado por el Ministerio de Educación y Ciencia, nuestra ciudad contará con un nuevo complejo escolar que se llamará "El Tajo", con la creación de 640 puestos escolares para Guadalajara capital. El director provincial explicó que la idea de ubicación de dicho complejo escolar sería el Balconcillo número 3, para así poder atender a las necesidades de la futura población escolar que habite en dicha zona. Para ello, se han pedido ya los terrenos al Ayuntamiento de esta capital.

Por otra parte, se encuentra sin confirmar por el Ministerio, pero está en negociación, acometer una ampliación del colegio de Sacedón, aunque todavía no se sabe con exactitud en qué medida. Esta ampliación se debe a la repercusión e incidencia que, sobre esta localidad, está teniendo la central nuclear de Trillo y sus trabajadores.

Reunión el Comité Provincial del PCE

Juan Ignacio Begoña, vicesecretario provincial

El pasado día 29 de diciembre se reunió, como ya les informamos, el Comité Provincial del PCE en Guadalajara, ampliado con representación de otros comités del partido.

Los propios miembros del PCE han determinado destacar como los dos puntos más importantes tratados en la reunión el de la compra por parte de la Diputación Provincial de una finca de 354 millones de pesetas y el de la elección del vicesecretario provincial del PCE, que recayó en Juan Ignacio Begoña Aina, actual teniente de alcalde de Guadalajara.

Con respecto a lo discutido en torno a estos temas y a las decisiones adoptadas el Partido Comunista Español nos ha enviado unas notas informativas que transcribimos en su totalidad. Ambas notas vienen firmadas por el Comité Provincial del PCE.

"En reunión del Comité Provincial del PCE (ampliada con representantes de otros comités de partido), celebrada el día 29 de diciembre de 1982, se estudió el escándalo producido en nuestra provincia en torno a la compra por la Diputación Provincial de una finca por un importe de 354 millones de pesetas, tomándose el acuerdo de mostrar ante la opinión pública lo siguiente:

1) Exigir de la Diputación Provincial, al mismo tiempo que paraliza la operación, la inmediata presentación pública de toda la documentación relativa al asunto (informes técnicos, razones de la compra, identidad del vendedor, otras alternativas posibles, etc.,

- Fue muy discutido el tema que actualmente preocupa en la Diputación y que se refiere a la compra de una finca de 354 millones de pesetas

etc.) con el fin de que el pueblo de Guadalajara tenga elementos objetivos sobre los que opinar.

2) Manifestar nuestra rotunda oposición a la compra porque, a parte de otras consideraciones, en términos económicos el precio por Ha. es desorbitante.

3) El PCE acuerda plantear el tema ante la próxima visita que realizará el gobernador civil, la próxima semana, en la perspectiva de esclarecerlo y para contribuir a la paralización de la compra.

4) El Comité Provincial ampliado del PCE encarga al Secretariado provincial (Comité Ejecutivo), el realizar todas las gestiones, incluido un estudio jurídico sobre el tema, para lograr que sean defendidos con claridad los intereses de la provincia de Guadalajara.

5) Este asunto, al igual que otros similares producidos en Guadalajara, sitúan ante la opinión pública la obligación ineludible de ejercer un control democrático sobre las instituciones, a través de los cauces asociativos que la democracia pone a nuestro alcance, y la obligación de vigilar por todo el electorado la honestidad en los representantes políticos antes de darlos su confianza.

También en la reunión del Co-

mité Provincial del PCE de Guadalajara y entre otros asuntos procedieron a la elección de un vicesecretario provincial que actuará ejerciendo parte de las funciones que en la actualidad ejerce el secretario provincial Francisco Palero y con la finalidad de permitir a éste una mayor dedicación a las tareas del Comité Central y del Comité Regional.

La elección recayó sobre Juan Ignacio Begoña Aina (ningún voto en contra y tres abstenciones), persona que en la actualidad ocupa la 1.ª Tenencia de Alcaldía de la capital de Guadalajara.

Juan Ignacio Begoña, químico de profesión, despedido de una fábrica de Guadalajara por su militancia política, ingresó en el PCE en el año 1970. Fue un destacado dirigente en la oposición de la dictadura siendo fundador de la Junta Democrática de Guadalajara. Ha participado en numerosos movimientos sociales y culturales destacando la dirección del Ateneo de Guadalajara hasta que ocupó la concejalía en las elecciones municipales de 1979 a las que concurrió como candidato a la Alcaldía por el Partido Comunista de España. En la actualidad era miembro del Comité Provincial del PCE sin ocupar ninguna responsabilidad concreta".

Los abusos "legales" cometidos con Antonio Jiménez Cuesta le han hecho presentar una querrela por estafa

La mafia del transporte

A raíz de la información que nos facilitaron ayer dos personas en relación al tema de los transportes y a lo que ellos consideran una estafa, se puede llegar a la conclusión de que todavía existe una "mafia del transporte", en donde se realizan una serie de hechos "legales", pero que en realidad son un abuso que acaban por perjudicar siempre a los más inocentes. Este caso es exactamente lo que se llama "actuar en fraude de la Ley" y la historia es la siguiente:

Antonio Jiménez Cuesta, padre de familia con cuatro hijos —la mayor de 15 años—, adquirió en marzo del 79 a don Francisco García Górgoles, vecino de Campo Real (Madrid), un camión trailer Pegaso, matrícula GU-1.050-B. A cambio del camión, le entregó un piso de su propiedad situado en la calle Virgen de los Reyes, número 6, piso 3.º de derecha en Arganda del Rey (Madrid), más un total de 8 letras por valor de 100.000 pesetas cada una.

Antonio Jiménez ha utilizado dicho camión como único medio de trabajo, una vez que lo compró. El problema comienza dos años después.

En el pasado mes de julio de 1982, Antonio Jiménez Cuesta recibió un mandato judicial procedente de un Juzgado de Ponferrada (León) para que entregue el camión por haber sido éste adjudicado en pública subasta, tras un embargo contra Francisco García Górgoles, anterior propietario. Pero resulta que el adjudicatario en esta subasta es un hermano de Francisco García, y se trata de José María García Górgoles, vecino de Mazuecos (Guadalajara).

Posteriormente, por orden de la Guardia Civil, se procede a la búsqueda y captura del camión, llevándose el día 15 de diciembre en Carmona, en la

provincia de Sevilla, lugar en el que se hallaba trabajando durante aquel día Antonio Jiménez Cuesta.

A la hora del precintado por la Guardia Civil, quien apareció a por el camión, no fue el adjudicatario de la subasta, sino el gerente de la empresa Autodasa de Guadalajara, José Agustín Martínez Arévalo.

Este señor se presentó con un documento en el que decía que el adjudicatario de la subasta le había cedido sus derechos sobre el camión y se justificó diciendo que ellos —Autodasa— hacían lo posible y lo imposible por resarcirse de las deudas que tenía contraídas Francisco Cuesta Górgoles con dicha empresa Autodasa.

El resultado es que, ahora, Antonio Jiménez, se encuentra que ha pagado un camión, y que ya no lo tiene, se encuentra sin trabajo y sin poder mantener a su familia.

Tanto el afectado, Antonio Jiménez, como su abogado, Jesús Rey Marcos, sospechan que es probable que Autodasa para resarcirse de todas las deudas que tiene contraídas Francisco García Górgoles con ellos, haya realizado este montaje para que el único perjudicado fuera Antonio Jiménez, todo ello, según nos dijeron, realizado con la más estricta "legalidad".

Con este motivo, y al comprobar que no se podía llegar a ningún tipo de acuerdo ni que Antonio Jiménez consiguiera de nuevo el camión que él había comprado, entregando para ello un piso y 8 letras por un valor de 800.000 pesetas, se ha entablado una querrela por estafa que está sustanciada por el Juzgado de Instrucción número 20 de Madrid, con la diligencia número 145/82.